



## HUMANISMO, GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL EN LA COMUNA 3 DE VILLAVICENCIO



Víctor A. Londoño Villegas, Andrés Felipe Rivera Gómez,  
Juan Alexis Parada Silva, Santiago Echeverry Gaviria,  
David Sáenz Guerrero, William Alejandro Guevara, Gabriel Bossa Bueno







**Humanismo, gestión  
y desarrollo social en la  
Comuna 3 de Villavicencio**



# Humanismo, gestión y desarrollo social en la Comuna 3 de Villavicencio

Víctor A. Londoño Villegas  
Andrés Felipe Rivera Gómez  
Juan Alexis Parada Silva  
Santiago Echeverry Gaviria  
David Sáenz Guerrero  
William Alejandro Guevara  
Gabriel Bossa Bueno

Autores

Juan Felipe Rivera P.  
Santiago Echeverry  
Editores académicos



Londoño Villegas, Víctor A

Humanismo, gestión y desarrollo social en la Comuna 3 de Villavicencio/ Víctor A. Londoño Villegas, [y otros siete autores]; editores académicos Juan Felipe Rivera P y Santiago Echeverry Gaviria - Villavicencio, Universidad Santo Tomás, 2021.

194 páginas

Incluye referencias bibliográficas al final de cada capítulo

e-ISBN: 978-958-782-480-3

1. Humanismo 2. Tomismo. 3. Desarrollo comunitario. 4. Educación humanística. I. Universidad Santo Tomás (Colombia)

SCDD edición 23

CO-VIUST

370.112

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación CRAI, Universidad Santo Tomás, Villavicencio.



© Universidad Santo Tomás - Sede de Villavicencio  
Departamento de Humanidades y Formación Integral  
© Víctor A. Londoño Villegas, Andrés Felipe Rivera Gómez, Juan Alexis Parada Silva, Santiago Echeverry Gaviria, David Sáenz Guerrero, William Alejandro Guevara, Gabriel Bossa Bueno

Ediciones USTA  
Carrera 9 n.º 51-11  
Bogotá, D. C., Colombia  
Teléfono: (+571) 587 8797 ext. 2991  
editorial@usantotomas.edu.co

Carrera 22 con calle 1 vía Puerto López  
Villavicencio, Meta. Colombia  
Teléfono: (57-8) 6784260, ext. 4077  
coord.editorialvillavo@usantotomas.edu.co  
<http://www.ediciones.usta.edu.co>  
<https://www.ustavillavicencio.edu.co/investigacion-publicaciones>

Universidad Santo Tomás, Sede de Villavicencio

Director Dirección Investigación e Innovación: Jorge Enrique Ramírez Martínez  
Coordinación editorial: María Carolina Suárez Sandoval  
Corrección de estilo: Juan Carlos Velásquez  
Ajuste de cubierta: Patricia Montaña D.  
Diagramación: Patricia Montaña D.

Foto de cubierta  
Autor: Luzmila Morales Pacagui  
Título: Brisas del Guatiquía

Hecho el depósito que establece la ley  
e-ISBN: 978-958-782-480-3

Primera edición, 2021

Esta obra tiene una versión de acceso abierto disponible en el Repositorio Institucional de la Universidad Santo Tomás: <https://repository.usta.edu.co/>

Todos los derechos reservados  
Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio,  
sin la autorización previa por escrito de los titulares.

# Contenido

<b>Introducción</b>	<b>9</b>
<i>Víctor A. Londoño Villegas</i>	
Capítulo I	
Algunos humanismos	13
Humanismo cristiano tomista	15
<i>Andrés Felipe Rivera Gómez</i>	
<i>Juan Alexis Parada Silva</i>	
Aproximaciones al humanismo levinasiano: <i>ipseidad</i> y la alteridad del otro, un diálogo entre Paul Ricoeur y Emmanuel Lévinas	41
<i>Santiago Echeverry Gavrira</i>	
Capítulo II	
Gestión del desarrollo del DHFI en la Comuna 3 de Villavicencio	53
Brisas del Guatiquía, más allá de los barrotes	55
<i>David Sáenz Guerrero</i>	
Una hermenéutica de la evaluación cualitativa de la gestión de desarrollo social del Departamento de Humanidades y Formación Integral en la Comuna 3 de Villavicencio	65
<i>William Alejandro Guevara</i>	
<i>Gabriel Bossa Bueno</i>	



Capítulo III	
Una reflexión final	83
Cultura física y desarrollo personal: su influencia en la formación integral tomista	85
<i>William Alejandro Guevara</i>	
<i>Gabriel Bossa Bueno</i>	
Sobre los autores	103

## Introducción

La responsabilidad social desde el Departamento de Humanidades y Formación Integral de la Universidad Santo Tomás, sede Villavicencio, está íntimamente relacionada con la conciencia de la multiplicidad de carencias sociales y humanas presentes en la ciudad. Desde los ámbitos académicos, no somos insensibles al acontecer del entorno en el que crecemos, nos desarrollamos y vivimos; cada uno de nosotros sorteamos la vida en medio de las dificultades. Pero quizás incomprensiblemente –y juzgando por nuestra experiencia– la humanidad carece de una mayor solidaridad con los semejantes; asistimos a una descomposición moral. Nuestra incomprensión humana se sustenta en la individualidad y el egoísmo exacerbados que se privilegian de lo mejor, abandonando la amistad fraterna con la otredad. Tal vez este fenómeno de deshumanización se presenta porque muchos valores fueron desplazados por la indiferencia colectiva y otros fueron reemplazados por valores más efímeros y menos trascendentales. En nuestra cultura los valores que más resplandecen son los del mercado utilitario o la tecno-ciencia, el afán de la posesión material, el reconocimiento del honor o la gloria. Tales actos refuerzan los eventos de voracidad e indiferencia y multiplican los problemas. No obstante, la vulneración más cruda y más deleznable es la que se cierne en contra de los derechos de la niñez. Muchas de estas criaturas han experimentado las carencias más extremas en un contexto de abandono estatal, en donde contradictoriamente la cultura los invita a un permanente *consumismo* como único camino a la felicidad o la autorrealización, multiplicando sus nefastas privaciones.

En efecto, el Departamento de Humanidades, mediante la voluntad, el talento, la valentía y la creatividad de sus profesionales, hace presencia con espíritu de bondad y servicio en algunos de los sectores socialmente más estigmatizados por la ilegalidad, las carencias y los prejuicios. En este caso, la experiencia que se logra capitalizar en el presente escrito es la acaecida en la Comuna 3 de Villavicencio, en donde están los barrios populares de Las Delicias y Brisas de Guatiquía. En estos sectores la presencia de la Universidad Santo Tomás ha dejado su legado junto con valiosísimos humanistas desde hace ya algunos años, acompañando a la niñez en sus avatares y penurias. La responsabilidad social germina con la idea del aprovechamiento del tiempo, atendiendo oportunamente los momentos de ocio y, por qué no, sustrayendo las inocencias infantiles temporalmente de una cruenta realidad que se desenvuelve y se despliega sin piedad en estos conflictivos contextos. Así mismo, estas valiosas reflexiones van acompañadas de un soporte teórico fundamentado en el humanismo cristiano. Es decir, el presente texto es interdisciplinar por cuanto vincula la reflexión teórica humanista y la gestión del desarrollo social por medio de las experiencias significativas.

Gracias al pensamiento de santo Tomás, de su filosofía cristiana, podemos decir que formamos parte de una sociedad imperfecta con seres perfectibles, es decir, con semejantes llenos de un potencial de virtudes listas para ser activadas, con las limitaciones propias del contexto. La lucha de las humanidades parte de develar y re-descubrir la autonomía y la dignidad humana, reivindicar los valores que hacen grandes a los mortales; las humanidades luchan por no desaparecer, por no extinguirse. No obstante, una sociedad que desprecia lo humano y vive de ilusiones con un amor desordenado es una sociedad torcida. Pero la calidad humana –más allá de los títulos o rótulos formales–, el verdadero valor, está patente en todas las personas: la persona significa lo más perfecto que hay en toda la naturaleza, dice santo Tomás.

Es preciso destacar la integridad de aquellas vidas que configuran el Departamento de Humanidades, puro talento al servicio de la comunidad. La esperanza de las humanidades mediante el acercamiento franco con el otro es una pequeña oportunidad para reivindi-

car los valores cristianos. En efecto, vivimos con la convicción de que los seres humanos se van mejorando a sí mismos, pero en la medida en que cooperemos solidariamente, con afabilidad. No podemos democratizar la indiferencia hacia los que carecen de oportunidades; antes bien, es necesario promover siempre la virtud y la persona más allá de los valores instrumentales del mercado.

Ahora bien, uno de los componentes que han permitido el acercamiento espontáneo con los más jóvenes de estos convulsos lugares es el elemento lúdico. El juego, en las diversas presentaciones y usos, ha posibilitado un diálogo franco y un verdadero espacio de participación con los otros. Desde el proyecto base de las Humanidades en esta comunidad, “Construyendo Ciudadanos”, se apunta a la integridad de la persona, es decir, se contribuye con los valiosísimos refuerzos escolares, con el apoyo a las actividades académicas, pero también están los microproyectos de deportes, teatro y actividades corporales musicalizadas. En el juego se crea cultura, y es por esto que en el juego la comunidad expresa su interpretación de la vida y del mundo. En efecto, el juego traspasa los límites de los cuerpos, de su biología, ya que lo lúdico entraña una función llena de sentido, por lo cual todo juego significa algo. Para el niño, el juego siempre tiene magia. Mediante el pretexto o la justificación del juego se construye ciudadanía y se fortalece el proyecto humanista.

Por lo tanto, este breve pero iluminador escrito interdisciplinar no solamente pretende compartir con los lectores algunas de las reflexiones teóricas propias de las humanidades, sino que también procura transmitir algunas de las múltiples experiencias que los docentes del Departamento de Humanidades han recogido y han decidido sistematizar. En definitiva, el humanismo debe ser entendido como posibilidad de esperanza, como sabiduría práctica, y los humanistas, como *Facientes Veritatem* “hacedores de la verdad”.

VÍCTOR A. LONDOÑO VILLEGAS  
Docente Departamento Humanidades  
y Formación Integral (DHFI) – USTA Villavicencio



# Capítulo I

## Algunos humanismos



# Humanismo cristiano tomista

ANDRÉS FELIPE RIVERA GÓMEZ

JUAN ALEXIS PARADA SILVA

El *humanismo*, si bien ha hecho parte de las concepciones de todas las culturas, dado que en todas se puede percibir perfectamente una antropogonía<sup>1</sup> y, por ende, obtener una visión del ser humano, tiene su origen a partir del siglo XIV, cuando el viejo continente comenzó a ver la necesidad de contemplar al hombre como centro de todo, lo que iba acompañado a su vez de un distanciamiento del teocentrismo que había sido fijado por la cristiandad. Ahora bien, un siglo antes, santo Tomás de Aquino logra –a diferencia de lo que hicieron algunos pensadores tiempo después– hablar del ser humano como una de las perfecciones de la creación que tenía un origen y un fin, Dios mismo, pero donde, incluso, será el mismo Jesucristo quien permitirá que todos los hombres alcancen el fin último, porque en él todas las creaturas han sido predestinadas para lograr dicha realización y plenificación. (De Aquino, 2001 [Tomo I])

Esa forma de ver al ser humano como creatura, sumada a la idea de que es un ser racional y que debe seguir un modelo particular, Cristo, es lo que permite percibir en el doctor Angélico lo que

---

1 Relato mitológico sobre el origen del hombre.



la Orden de Predicadores reconoce como Humanismo Cristiano Tomista, concepto que será desarrollado en las líneas siguientes. Para lograr esto, se tendrán presentes los siguientes apartes: “Acerca del pensamiento de Tomás de Aquino y el humanismo cristiano”, “Las dimensiones de la acción humana en pro del humanismo cristiano”, “Las virtudes cardinales en la consecución del humanismo cristiano” y “El bien común como núcleo materializador del humanismo cristiano tomista”.

## Acerca del pensamiento de Tomás de Aquino y el humanismo cristiano

En la mente de santo Tomás se encuentran tanto Dios como el ser humano, esto debido a que su fuente principal es la sagrada escritura, desde donde comprende que todo ha salido de Dios (Gn 1) y por ende debe retornar a él. Otra fuente importante para santo Tomás es Aristóteles, a quien podrá tener acceso gracias a la traducción de Guillermo de Moerbeke (webdianoia, 2019). Merced al pensamiento del Estagirita, el Aquinate sostendrá la existencia de cuerpo y alma en todos los entes creados. Pero, a diferencia del Estagirita, estos dos componentes mantienen una unidad inseparable e incluso, en lo que corresponde a los seres humanos, esta se mantiene en el encuentro último con Dios, en un plano ya no temporal, sino espiritual. Es así que el doctor Angélico comprende al ser humano como una unidad que, a través de los sentidos y de la *entelequia*, deberá seguir su naturaleza (De Aquino, 2001 [Tomo I]).

El humano es así un todo unificado, reflejo del creador. Por ende, debe buscar parecerse a Él. Así como el artesano moldea una vasija y esta obtiene la forma que aquel le ha impreso, asimismo, el hombre deberá ser reflejo de aquel de quien procede; y esto se debe dar, pues el ser humano contiene dentro de sí lo que es conocido como la *gracia*, la presencia de Dios, que le permite actuar de acuerdo a su naturaleza (Juan Pablo II, 2019). Frente a esto, sostiene fray Tomás:

Algunos dicen que el primer hombre no fue creado en gracia, pero que esta le fue dada antes de pecar; pues muchos santos

sostienen que el hombre en estado de inocencia tuvo la gracia. Pero que fue creado también en gracia, como sostienen otros, parece exigirlo la rectitud del estado primitivo, en el que, según Ecl 7, 30, Dios hizo al hombre recto. Esta rectitud consistía en que la razón estaba sometida a Dios; las facultades inferiores, a la razón; el cuerpo, al alma. El primer sometimiento era causa de los otros dos; pues, en cuanto que la razón permanecía sometida a Dios, se le sometían a ella las facultades inferiores, como dice Agustín. Pero es evidente que este sometimiento del cuerpo al alma y de las facultades inferiores a la razón no era natural. De serlo hubiera permanecido después de haber pecado, pues los dones naturales, como dice Dionisio en c.4 De Div. Nom., permanecieron en los demonios. Por eso es evidente que el primer sometimiento, por el que la razón se subordinaba a Dios, no era solo natural, sino un don sobrenatural de la gracia, pues el efecto no puede ser superior a la causa. Por eso dice Agustín en XII De Civ. Dei.: Una vez dada la transgresión del precepto, al instante, destituida el alma de la gracia divina, se avergonzaron de la desnudez de su cuerpo, pues sintieron en su carne un movimiento de desobediencia, como castigo por su desobediencia. Con lo cual se da a entender que si, al abandonar la gracia el alma, desapareció la obediencia de la carne al alma, por la gracia que se daba en el alma se le sometían las facultades inferiores. (De Aquino, 2001 [Tomo I], p. 845)

Con esto, el fraile dominico afirma que el hombre tiene una razón de ser, la cual se debe a lo que él es en cuanto a lo que se ha estado llamando “naturaleza”, y que corresponde con las determinaciones de lo que es como ente creado. Las plantas y los animales tienen su propia naturaleza y cada especie dentro de estos se mueve de acuerdo a la misma, algo que no adquiere complejidad alguna dado que se encuentra determinada. Por ejemplo, el árbol de limones siempre dará limones, no otro fruto, porque así está conformado, al igual que el perro tiene asimismo un determinado modo de comportarse. Pero con el ser humano ocurre algo totalmente diferente, puesto que su naturaleza es racional, lo que hace que dentro de su propia forma constitutiva tenga la capacidad de pensar y de decidir, característica que dista de las de los otros seres vivos.

Es cierto que se llama seres vivos a aquello en lo que se descubre que hay un movimiento interno, o mejor, un alma, término que viene del latín *anima*, este último tomado del griego δύναμις (dinamis), que se traduce como fuerza o poder para funcionar (Rojas, 2019), lo que hace que se le atribuya el adjetivo ‘vivos’ a los seres creados. Todos poseen cuerpo y alma, y es gracias al alma que el cuerpo puede ser movido (De Aquino, 2001 [Tomo I]). Este movimiento del alma –como ya se explicó– corresponde a la propia naturaleza de cada ente creado. Ahora bien, el del ser humano es diferente, dado que su tipo de alma es racional, lo cual comprende lo que el Aquinate llama potencias del alma, gracias a las cuales se puede entender mucho mejor la razón de ser del hombre. Estas potencias se pueden entender como la manera en que el ser humano se comporta de acuerdo a su constitución propia. Aquí se vincula cada etapa de su vida como ser existente, su crecimiento, sus necesidades, sus deseos, etc.

Frente a lo anterior, santo Tomás, al hablar del alma, menciona incluso los tipos de géneros de las potencias que él percibe:

Con respecto a esto, hay dos géneros de potencias: 1) Las sensitivas, referidas al objeto menos común, esto es, el cuerpo sensible; 2) y las intelectivas, referidas al objeto más común, esto es, el universal [...] Los modos de vida se distinguen según los grados de los vivientes. Unos, como las plantas, solo tienen vida vegetativa. Otros, junto a lo vegetativo poseen lo sensitivo, pero no lo locomotor. Otros tienen, además, el movimiento local. Estos últimos son los animales perfectos, que requieren infinidad de cosas para vivir, y por eso mismo necesitan el movimiento que les permita conseguir lo necesario para la vida. Por último, otros vivientes, además, tienen la inteligencia. Son los hombres. (De Aquino, 2001 [Tomo I], p. 712)

Tal como lo enuncia, las plantas, los animales y los seres humanos hacen parte de un modo de vida diferente uno del otro; no obstante, cada uno contiene el modo del anterior –a excepción de las plantas– de acuerdo al tipo de creatura que sea. Por ejemplo, las plantas por su conformación solo tienen alma vegetativa. Por su parte, los animales tienen no solo alma vegetativa sino sensitiva y,

por ende, se encuentran en una escala mayor con relación a las plantas. Y, finalmente, los seres humanos, además del alma vegetativa y sensitiva, también cuentan con lo locomotor y el alma racional. Esto último pone en ventaja y desventaja a todos los hombres. En ventaja, porque dada la racionalidad se da la posibilidad de elegir, pensar, comunicarse, conformar un núcleo social y demás; pero también en desventaja, debido a que precisamente, dada su forma constitutiva, necesitan de muchas cosas para vivir, entre ellas todo aquello que produce el entorno. No obstante, también llevan a que el ser humano tenga una forma muy particular de existir, esta vez no determinada, puesto que lo único que le marca su camino a seguir son sus propias decisiones.

Al referirse a las potencias del alma, el doctor Angélico tiene presente aquello que le permite ser. Parte de este entramado se encuentra en la voluntad, parte de la creatura racional que la hace mostrarse como tal. La voluntad es aquella fuerza del ser humano que está ligada al deseo de algo, y, por ende, tiende a encontrar lo que busca. Esta es propia solo del hombre, debido a que está unida tanto a su naturaleza como a su creador, por lo que termina siendo imprescindible en el pensamiento tomista, dado que es por la voluntad que todos los seres racionales tienden a un fin concreto, e incluso al fin último, que en este caso es la bienaventuranza o, también, el encuentro último con Dios:

No obstante, el movimiento de la voluntad es también una tendencia hacia algo. De este modo, así como se llama natural lo que es conforme con la tendencia de la naturaleza, así también una cosa es llamada voluntaria en cuanto que es conforme con la tendencia de la voluntad. Por lo tanto, así como es imposible que algo sea a la vez natural y violento, así también es imposible absolutamente que algo sea violento y voluntario al mismo tiempo.

Por su parte, la necesidad de fin no es contraria a la voluntad cuando al fin no se puede llegar más que de una manera. Ejemplo: Quien decide voluntariamente atravesar el mar, es necesario que en su voluntad esté el propósito de embarcarse.

De forma semejante, la necesidad natural no es contraria a la voluntad. Por el contrario, es necesario que, así como el entendimiento asiente por necesidad a los primeros principios, así también es necesario que la voluntad se adhiera al fin último, que es la bienaventuranza. Pues el fin es, en el orden práctico, lo que los principios en el orden especulativo, como se dice en *II Physic*. Ya que es necesario que lo que le compete a una cosa de forma natural e inmutable, sea principio y fundamento de todo lo demás, porque la naturaleza es lo primero en cualquier ser, y todo movimiento deriva de algo inmutable. (De Aquino, 2001 [Tomo I], p. 746)

Cuanto desea el ser humano conlleva asimismo una necesidad. Si se desea una naranja que se encuentra elevada en un árbol, surge la necesidad de que se haga un esfuerzo para poder alcanzarla. De la misma manera, cuando el fin que se tiende a buscar –pues así está organizada la naturaleza humana– es Dios, el hombre deberá encontrar la forma de alcanzarlo, lo que implica que no abandone su esencia, por una parte y, fuera de ello, encauce todas sus acciones a lo que quiere alcanzar. Esto involucra en sí otra potencia, el libre albedrío. Cabe decir que lo que se espera del hombre por tener dentro de sí un soplo vital del creador y que, como se ha descrito, sea su naturaleza la que lo acerque más al propósito por el que fue hecho, es fundamental considerar el debido encauzamiento que se le da a cada decisión y a cada acción. Por el libre albedrío se supondría que todos los hombres fuesen buenos, puesto que “el libre albedrío es sujeto de la gracia, con cuya presencia elige el bien” (De Aquino, 2001 [Tomo I]). No obstante, no es del todo así, debido a que hay otras finalidades que lo atraen, incluso muchas de ellas recaen en su parte sensitiva, lo que lo aleja cada vez más del principio superior.

Con lo que se acaba de afirmar debe guardarse el debido cuidado, puesto que se podría suponer que hay un dualismo al pensar que lo sensitivo es algo negativo y lo más trascendental es lo positivo, algo que está lejano a lo que en realidad propone el discípulo de Alberto Magno. De ser así, habría una gran contradicción al hablarse de todo lo que hace parte del hombre, que fue dado por Dios, pero al mismo tiempo debe ser rechazado porque va en contravía con lo que real-

mente quiere el creador de todo. Todo lo contrario, el ser humano es un ser integral, por lo mismo que fray Tomás reconoce que en aquel confluyen tres tipos de alma. También reconoce que el hombre tiene necesidades; muchas de ellas corresponden directamente a su parte sensible; por ende, el sentir y buscar algo que atienda esta necesidad hace parte de la condición de la naturaleza humana. Ahora bien, lo que sí puede entorpecer la vocación de las creaturas racionales es desear todo aquello que le genere un gusto o placer y que al conseguirlo destruya su propia esencia.

Es en esta última parte donde se comienza a evidenciar la inclinación del doctor Angélico por un humanismo cristiano, dado que el fin último debe ser el encuentro último con Dios. No obstante, para llegar a Él debe darse un modo de orientar la voluntad y el libre albedrío de la mejor manera. Primero, se debe reconocer la necesidad de comprender el mundo más allá de lo que puede generar placer. Segundo, es fundamental que su actuar sea recto y, por tanto, trate de la mejor manera todo lo que le rodea, incluyendo su propia especie, la misma que ha quedado bajo su cuidado y responsabilidad.

Por estar por encima de todas las demás creaturas, se espera que todas estén sometidas al ser humano (De Aquino, 2001 [Tomo I]). Ahora bien, una cosa es que el hombre tome del entorno al que pertenece lo que necesita para vivir, otra muy diferente es querer explotar lo que tiene para satisfacer un deseo, que ni siquiera es necesidad, y que además se encuentra lejos del bien supremo. También sostiene santo Tomás que es común, desde el inicio, que entre los seres humanos, para lograr un respectivo orden, deba darse un respectivo dominio entre los hombres, tal como lo escribe en la *Suma*:

El dominio tiene doble acepción. 1) Una, como opuesto a la servidumbre; y en este sentido domina quien tiene un siervo. 2) Otra, referida a cualquier modo de tener a alguien sometido; y en este sentido domina quien tiene el gobierno o dirección de personas libres. El dominio en el primer sentido no se daba en el estado de inocencia; mientras que el segundo ciertamente era posible.

El porqué de esto radica en que el siervo y el libre difieren en que el libre es dueño de sí, como dice el Filósofo al comienzo de *Metaphys.*; mientras que el siervo depende de otros. Hay, por tanto, servidumbre cuando se retiene a alguien para utilidad propia. Porque todos desean el bien propio y se entristecen cuando lo propio debe ser cedido en favor de otro, este dominio conlleva la aflicción en los sometidos. Por eso no podía darse en el estado de inocencia.

Por el contrario, el dominio libre coopera al bien del sometido o del bien común. Este dominio es el que existía en el estado de inocencia por un doble motivo. 1) El primero, porque el hombre es por naturaleza animal social, y en el estado de inocencia vivieron en sociedad. Ahora bien, la vida social entre muchos no se da si no hay al frente alguien que los oriente al bien común, pues la multitud de por sí tiende a muchas cosas; y uno solo a una. Por esto dice el Filósofo en *Politic.* que, cuando muchos se ordenan a algo único, siempre se encuentra uno que es primero y dirige. 2) El segundo, porque si un hombre tuviera mayor ciencia y justicia, surgiría el problema si no lo pusiera al servicio de los demás, según aquello de 1 Pe 4,10: El don que cada uno ha recibido, póngalo al servicio de los otros. Y Agustín, en *XIX De Civ. Dei*, dice: Los justos no mandan por el deseo de mandar, sino por el deber de aconsejar. Así es el orden natural y así creó Dios al hombre. (De Aquino, 2001 [Tomo I], p. 853)

Tomás de Aquino deja claro que es muy diferente cuando el dominio parte del servicio, lo cual puede llevar a darles a los términos ‘dominio’ y ‘sometimiento’ otro significado: el de ordenar y procurar. En este sentido, se podría comprender mejor lo que significa y hacia dónde dirige el fraile dominico el humanismo cristiano.

Este humanismo cristiano implica en sí la concepción de hombre que tiene en mente el Aquinate, que es precisamente la de aquel que ha salido de Dios y tiene dentro de sí una naturaleza inspirada por el creador, la cual permite que el ser humano se configure como tal. Ahora bien, dado todo lo que lo compone y, a la vez, lo diferencia de otras creaturas, cada hombre deberá inclinarse por contribuir al orden establecido, lo que lo obliga a disponer todo lo que hace en

función de un bien supremo, el cual debe estar a la medida del bien de todo cuanto le rodea. A pesar de que todo ser humano tiene la misma adecuación, es imposible que todos quieran dominarse, puesto que cada quien puede seguir otras metas inscritas en la variedad de objetos que busca su alma. Por ende, los que gobiernan deben ser pocos y deben trabajar en cooperación con quienes son dominados libremente, es decir, por los que tienen claridad sobre este principio. De esta manera, no son sujetos pasivos, sino activos, puesto que su dinamismo tiene que ver directamente con la contribución que hacen en pro de la consecución del bien común, principio máximo de la sociedad que también debe perseguir el gobernante.

El humanismo cristiano se presenta, entonces, como la disposición que el hombre tiene para buscar un orden inspirado en el que todo lo ordena. Esta disposición cobija el libre albedrío y la voluntad, potencias del alma que le pueden permitir contemplar un bien que va más allá de los intereses personales y del mismo individualismo, por lo que, para santo Tomás, el fin último, el encuentro último con Dios, no se distancia del bien que se debe rendir a todo lo que ha recibido una naturaleza y orden propio; porque todo fue ordenado para el mismo fin, de ahí la preocupación del escritor de la *Suma Teológica* por exponer el deber ser del hombre mismo, quien debe obrar constantemente a favor del otro y de lo otro, una marca personal de la identidad divina, quien siempre ha obrado en la creación de manera positiva, y de ahí la idea de orden.

Para seguir ahondando en lo que significa el humanismo cristiano de Tomás de Aquino, en el siguiente ítem se presentará otro tema fundamental: el de las dimensiones de la acción humana, punto clave para entender el actuar del hombre y lo que con este se espera de acuerdo, nuevamente, a lo que es su naturaleza.

## Las dimensiones de la acción humana en pro del humanismo cristiano

Referirse a las dimensiones de la acción humana, en santo Tomás, tiene una apreciación especial, dado que no todo lo que el hombre



ejecuta es impulsado por las mismas funciones o por la misma razón. Para poder comprender esto se debe saber que, según el Aquinate, para que se tenga claridad sobre la dirección a la que tiende el hombre sus acciones, es fundamental diferenciar entre lo que él mismo llama los actos del hombre y las acciones humanas:

Cuando se habla de actos del hombre se refiere a aquellas operaciones que biológicamente están impresas en todas las creaturas, en otras palabras, lo que en el lenguaje común se identifican como necesidades básicas y sobre las cuales no hay elección. Por ejemplo, no está en la elección de las personas el comer, dormir o ir al baño, puesto que hace parte de la misma naturaleza y que, en razón de ello, no hay mucho que pensar. Quizás se puede decidir en qué momento hacerlo –hasta cierto punto– pero tarde o temprano se tendrá que efectuar. (Parada y Rivera, 2017, p. 22)

Esto en cuanto a lo que para el doctor Angélico es propio de la naturaleza del ser humano, puesto que en él se halla tanto una parte vegetativa como una sensitiva, por lo cual, dentro de su constitución hay una predeterminación biológica. En lo que respecta a las acciones humanas, se está refiriendo propiamente a aquellas operaciones que se enmarcan en el campo del libre albedrío del ser humano; aquello que necesita de una decisión y que tiene toda una intencionalidad (Echegoyen, s. f.).

También se arguye frente a este tema lo siguiente:

Dentro de las acciones humanas, santo Tomás resaltaré y diferenciará el “Hacer (*Facere*)” y el “Obrar (*Agere*)”. El hacer se refiere a aquellas acciones que incluyen un trabajo, una tarea, algo que tenga presente la relación de la persona con su entorno, donde, además, se da una transformación del mismo. Se sostiene que en el hacer el hombre imprime una pasión en algo externo con el fin de imponerle una fuerza, es todo un movimiento *ad extra*. En la acción que tiene que ver con el obrar entra a jugar la interioridad del hombre, es el plano de la ética y la moralidad, aquello que pregunta por lo que está bien o no.

Ya en esta dimensión, no se da un movimiento *ad extra*, sino *ad intra*. (Parada y Rivera, 2017, p. 22)

Para santo Tomás, si el hombre debe tender a un fin, es fundamental que oriente cada acción hacia este, así como el arquero (ser humano) tiene una intencionalidad frente al blanco (el fin), la flecha deberá apuntar hacia este, si en realidad quiere alcanzarlo (De Aquino, 2001 [Tomo I]). Si el hombre busca el fin de los fines, es decir, el más noble, alcanzar la presencia de Dios o el encuentro último con él, todas las acciones deberán también ser nobles, de tal manera que lo que se alcance sea el resultado de los esfuerzos realizados.

Los seres humanos se encuentran destinados para lograr el fin último. No obstante, este puede ser opacado, dado que cada quien cuenta con su libre albedrío, facultad que permite elegir entre lo que conviene o no en un contexto específico, parcial, y que puede divergir del fin último. Cuanto más se aparte de su fin, más distantes serán las acciones que lo encaminen a este. Por ende, es fundamental que todo el tiempo, al igual que quien quiere ser un buen arquero debe ejercitarse para ser más acertado, todo lo que hace parte del ser humano debe ser preparado con el fin de lograr un *ethos* que oriente cada acción:

En efecto, igual que necesitamos ejercitar nuestro cuerpo y alimentarlo convenientemente para estar sanos, es evidente también que hay que alimentar y ejercitar nuestra dimensión psíquica y espiritual, pues que “el modo más perfecto de vivir está en aquellos que tienen entendimiento” (*Suma Teológica*, Ia, q. 18, a. 3). Tensar no es cómodo, exige esfuerzo. El mismo que se exige para ejercitar poco a poco la voluntad hasta llegar a ser libres y dueños de nuestros actos sin dejarnos llevar sin más por lo que sentimos, sea o no correcto, solo porque lo sentimos con fuerza. Porque los afectos son ciegos y no captan si la dirección a la que nos empujan es correcta, necesitan ser orientados por la razón y la voluntad, es decir, por la verdad que discierne y por la voluntad que quiere el verdadero bien. (Gómez, 2019)

El hombre, según lo presenta el doctor Angélico, cuenta con una adecuación que le permite ejecutar cada una de sus acciones, las cuales se espera que correspondan a su naturaleza, que es la humana. En este sentido:

El hombre, contiene algo que se llama potencias del alma, que son partes que dentro de él le permiten direccionar sus acciones y a su vez, le inspiran y afectan en su actuar. Una de estas potencias es la voluntad, fuerza que guiada por el apetito –deseo y tendencia del ser humano para dirigirse hacia el fin que se propone–, le permite tener un punto de concentración para imprimirle su fuerza. Prácticamente, es obrar según lo que se quiere teniendo presente que hay una razón superior que, según el Dr. Angélico, lleva a que el hombre no pierda su rumbo para encontrar su fin último. (Parada y Rivera, 2017, p. 22)

También, como se vuelve a leer en la *Suma Teológica*, todo está ordenado a un fin, que en otras palabras corresponde a la determinación de cada creatura. Por ejemplo, los árboles tienen como finalidad dar algún fruto o beneficio, puesto que esa es su naturaleza. En el caso de los animales, estos beneficiarán a otros seres, ya sean otros animales o el mismo hombre;

incluso, en el caso de las abejas, que contribuyen con el florecimiento de algunas especies vegetales con su polinización. En este orden de ideas, cada ente creado actúa no solo de acuerdo a su naturaleza, sino que realiza de la mejor manera sus funciones en pro de la consecución de su ser tal como fue constituido. Ahora, en lo que le corresponde al ser humano, dado que es un ser perfectible y se encuentra en un proceso constante de actualización, o, si se quiere, de humanización, deberá ser fiel a su naturaleza y saber usar cada una de sus potencias si desea lograr el fin último y la realización de lo que él es en cuanto ser.

Santo Tomás sostiene que el hombre es acto y potencia. Compréndase la potencia como ese no-ser que puede llegar a ser, es decir, convertirse en acto. También se puede comprender como ese estado que es preparado para lograr ser algo (De Aquino, 2001 [Tomo I]). Por ejemplo, el embrión es la potencia de lo que luego será el feto,

pero que, por ser embrión, no es el feto y, por ende, se entiende el primero como dicha potencia que es lo que se encuentra predeterminado, o preparado para ser. El acto se entiende, a diferencia de lo anterior, como lo que ya se ha realizado o ha alcanzado su perfeccionamiento. Si bien el embrión es potencia del feto, y este también podría comprenderse como potencia de la creatura nacida, esta última, en cuanto una vida que acaba de nacer, ya es acto, pues era la finalidad de una potencia, la del feto. Y, así, la creatura nacida en cuanto tal, es acto, pero en cuanto a niño, es potencia, porque aún no es niño, es solo un recién nacido.

Con lo anterior se quiere dejar claro que el ser humano se encuentra identificado dentro de esa configuración de un ente que es potencia de una manera y acto en otra. Esto, para poder comprender que solamente se es acto terminado en la medida en que, por medio de las acciones humanas, se alcance o logre dicha perfección, que solo será completada en el encuentro final con el creador. ¿Qué quiere decir esto? Que, si bien para lograr la actualización completa del ser humano son fundamentales las debidas acciones humanas que buscan el fin último, la realización plena o actualización definitiva (estado del acto) se dará en la presencia de Dios. El hombre no logra ser acto terminado solamente con orientar de la mejor manera el obrar; sin embargo, es el obrar el que más lo determina como ser humano. Y bien, si el hombre busca hacer el bien todo el tiempo, es decir, un buen obrar, es porque existe dentro de él un deseo de acercarse al generador de su existencia, Dios:

Es necesario que el hombre desee por el último fin todo cuanto desea. Y esto por dos razones. En primer lugar, porque cuanto desea el hombre, lo desea bajo la razón de bien; y, si este no es el bien perfecto, que sería el fin último, es necesario que lo desee como tendiente al bien perfecto, porque siempre el comienzo de algo se ordena a su perfeccionamiento, como se ve en las obras de la naturaleza y en las artificiales. Y, por tanto, el comienzo de una perfección se ordena a la perfección completa, que lo es por el último fin.

En segundo lugar, porque el fin último, cuando mueve al apetito, se comporta del mismo modo que el primer motor en los demás movimientos. Pero es claro que las causas segundas mueven solo en la medida que son movidas por el primer motor. Por consiguiente, los apetecibles segundos mueven el apetito solo en orden al primer apetecible, que es el fin último. (De Aquino, 2001 [Tomo II], p. 44)

Por su naturaleza, el hombre desea, y cada deseo es una orientación hacia un fin determinado, de lo cual se espera que se acerque a ese fin último. Todo esto está comprendido dentro de esa dimensión de la acción humana que es el resultado de lo que se imprime en la parte volitiva y apetitiva de la que habla el autor de la *Suma Teológica*. Ambas son potencias fundamentales no solo para lograr el fin último, sino para materializar ese deseo de querer el bien de los demás, el bien común (último aparte de este artículo). Ahora bien, existe la posibilidad de alcanzar lo bueno no solo para sí mismo sino para los demás; hábitos que, ejerciéndose desde una coherencia y consecuencia del entendimiento, permitirán al hombre acercarse a ese fin que lo puede actualizar o perfeccionar en cada acción humana que se realice. Estos hábitos deberán ser buenos, de tal manera que alcancen el nivel de virtudes, grandes cualidades que caracterizarán de la mejor manera al hombre en su calidad de ser humano. De ahí el siguiente tema de este acercamiento al humanismo cristiano de Tomás de Aquino.

## Las virtudes cardinales en la consecución del humanismo cristiano

Para el desarrollo del presente apartado se conceptualizará qué se entiende por virtud, seguidamente se definirán cuáles son las virtudes cardinales, y finalmente, se indicará la importancia de estas para la consecución del humanismo cristiano.

Virtud, en el diccionario de la Real Academia Española, se define como fuerza, vigor o valor. Para los griegos, virtud deviene de ‘virilidad’, que se aproxima más a los términos ‘fuerza’ o ‘vigor’. Entonces, la

persona virtuosa es capaz de enfrentar con fortaleza los placeres banales y renacer de las cenizas como Ícaro ante los infortunios de la vida.

Ahora bien, ¿qué son las virtudes cardinales? El concepto ‘cardinal’ proviene del latín *cardinalis* que traduce ‘principal’. Las virtudes cardinales son disposiciones fundamentales de las cuales se desprenden las demás. Tales virtudes son: la justicia, la fortaleza, la templanza y la prudencia.

Antes de profundizar en las virtudes cardinales, vamos a detenernos en el tema de la virtud. Para Leuridan, la virtud es “el hábito de hacer el bien” (2015, p. 127). Sin virtudes, el hombre es capaz de emprender actos atroces y salvajes. Teniendo como nervio basilar las virtudes cardinales a la hora de tomar decisiones, el hombre sin duda puede tomar las mejores decisiones encaminadas hacia la búsqueda del bien común. Esto constituye una clara apuesta desde el humanismo cristiano tomista: las virtudes nos coadyuvan en el arte del buen vivir:

La ética de la virtud es una filosofía que reflexiona sobre el arte de vivir. Virtud significa virtuosidad o excelencia. Un virtuoso es alguien que sabe hacer bien las cosas. La ética de la virtud no se dirige exclusivamente hacia los grandes problemas como violencia, destrucción de la naturaleza, injusticia, etc. (Leuridan Huys, 2015, pp. 130-131)

Las virtudes están orientadas hacia la cristalización de una buena vida, donde los individuos alcancen la plenitud de la vida, sean felices. Y cómo no serlo tomando mejores decisiones sobre los problemas del devenir cotidiano, encaminando nuestras voluntades de manera racional para el bien.

El hombre tiene fuerzas congénitas, como los impulsos y los apetitos; estas fuerzas son necesarias para la vida en común, pero, si no son encauzadas, pueden llevarnos a vivir una vida egoísta y anclada en vicios y placeres, por ejemplo, la desidia, el egoísmo, la lujuria, la codicia y la ira. Es apremiante que nuestra vida esté regulada por las virtudes, ya que nos ayudan a regular nuestras tendencias naturales, promoviendo el crecimiento personal y la convivencia fraterna con nuestro *alter ego*. Leuridan considera que las virtudes cardinales

ayudan a ordenar la voluntad de los individuos al bien moral, el cual es uno de los principales *telos* de la acción humana, a saber:

Estas tres virtudes morales: la templanza, la fortaleza y la justicia con sus múltiples virtudes específicas colocadas bajo su razón genérica, ordenan habitualmente la voluntad libre del hombre al bien moral. Sin embargo, para el recto obrar moral, es necesaria todavía una cuarta virtud, la más importante: la prudencia; la cual no tiene su asiento en la voluntad sobre las pasiones, sino en la inteligencia. La prudencia, justicia, fortaleza y templanza son las cuatro principales, llamadas en la historia las virtudes cardinales, pero la prudencia es una virtud intelectual y las otras tres son virtudes morales. (Leuridan Huys, 2015, p. 153)

En las siguientes líneas profundizaremos en estas virtudes mencionadas por Leuridan.

## La justicia

El Estagirita considera que la justicia es la virtud por excelencia, ya que sin ella sería imposible llevar a cabo las relaciones de alteridad. La justicia guarda relación con la empatía, con el esfuerzo que los individuos debemos hacer para comprender a nuestros pares, para reconocerles lo que es suyo, cuáles son sus derechos y, si es necesario, ceder a nuestras pretensiones con tal de buscar la concordia. Al respecto, escribe Leuridan Huy (2015):

No es malo que tengamos intereses propios, pero debemos relativizar estos intereses porque vivimos con otros. Se trata de tener simpatía por el otro y participar de algún modo en sus pasiones y sentimientos, en sus dolores, anhelos y gozos. El bien común se expresa en la justicia porque es la virtud que ordena las relaciones con los demás. Ninguna virtud puede realizarse sin la justicia. La justicia contiene todas las virtudes. (p. 157)

La justicia pretende ordenar a los individuos en sus procesos de alteridad. La justicia involucra el derecho porque se tiene la obligación

de darle a cada cual lo suyo, y esto no es para nada sencillo, es conflictivo e implica renunciar a los propios intereses, poner la consecución del bienestar colectivo por encima de los provechos mezquinos particulares.

## Fortaleza

Los seres humanos buscamos aquello que nos genere placer y nos alejamos de aquello que nos proporciona dolor. El placer es ideal cuando nos sirve para generar bienestar, y no solo el personal, sino el común. En ocasiones los placeres generan caos, libertinaje, dolor, nos volvemos esclavos de las pasiones e intentamos evadir nuestra responsabilidad de toda la situación que acontece. La violencia, la corrupción, la falsedad y el egoísmo son características negativas de nuestras sociedades. Por tanto, es preciso que emerja la fortaleza como una virtud para asumir la transformación de las condiciones inequitativas y concretar la buena vida, alejada de la avaricia. Frente a las incertidumbres de la vida, podemos decidir de qué manera las enfrentamos, podemos quedarnos paralizados, anclarnos en la desesperanza y no hacer nada, o, por el contrario, podemos envalentonarnos y asumir con buena actitud la transformación de de aquellas en certezas, lo cual exige mucha fortaleza.

## La templanza

La virtud de la templanza es la amistad inteligente con aquello que nos hace disfrutar, sin caer del gusto al disgusto. Esta gran habilidad no está de moda en el mundo actual. Se piensa resolver el mal uso por abstinencia total (budismo), por prohibición policíaca o por el gusto frente a lo desconfiado, el placer de sentirse culpables. El mundo está lleno de supuestos rebeldes que lo único que desean es que los castiguen por ser libres. (Leuridan Huys, 2015, p. 159)

No se trata de renegar de nuestras tendencias naturales, nuestros impulsos o apetitos; se trata de encauzarlos hacia acciones que promuevan una buena vida, alejada de los vicios y donde podamos ordenar nuestras vidas hacia el bien común, donde la constante sea el amor, sin desconocer nuestros conflictos, asumiendo la responsabilidad de



nuestras decisiones. Cabe señalar que todo aquello que aleje al ser humano de su naturaleza y de esa búsqueda del bien común corresponde precisamente a lo que el Aquinate denota como vicio, entendido este último como ese hábito que es contrario a la virtud y se opone, a su vez, a la perfección de la naturaleza humana (De Aquino, 2001 [Tomo I]). Es preciso moderar los apetitos y los placeres porque de lo contrario nos volveremos esclavos de estos, tanto en el ámbito personal como en el ámbito público.

## La prudencia

Para Aristóteles la virtud de la justicia es la virtud por excelencia, pero él considera al conocimiento práctico (Aristóteles lo llama la “prudencia”) como la virtud principal porque sin ella no hay otras virtudes. El conocimiento práctico se refiere a la totalidad de los actos prácticos del hombre. Esta virtud implica el deseo. La concordancia entre deseo y razón es fundamental. (Leuridan Huys, 2015, p. 160)

La prudencia es una virtud intelectual, exige un conocimiento de la realidad y orienta cómo aplicar las virtudes cardinales en un momento concreto. Qué difícil es determinar lo que hay que hacer en una situación puntual. La prudencia nos ayuda a sopesar, a realizar un análisis diligente sobre la complejidad de la situación que abordamos, pues se deben mirar los pros y los contras y, después de ese riguroso análisis, tomar el camino que promueva el bien y la justicia: “La virtud de la prudencia o conocimiento práctico es la acción recta. La intención mira a los principios pero en la acción recta se realiza la virtud” (Leuridan Huys, 2015, p. 161).

La virtud de la prudencia, como virtud intelectual, sirve como acicate para que las virtudes morales actúen en el justo medio, sean ecuanímenes, que busquen el equilibrio entre el exceso y el defecto. Así, por ejemplo, a la hora de comer, la prudencia orientará a la templanza para que no se coma de más ni de menos, sino justo lo requerido nutricionalmente. Virtud arquitectónica, por eso, como la llama santo Tomás, y bajo cuya intervención la acción resulta moralmente buena en cada situación concreta. Ahora bien, ser prudente no es sencillo,

requiere entrenamiento, conocimiento, es preciso educarnos en la prudencia, como bien lo señala Parada Silva:

Educación en la prudencia requiere que los educadores promuevan escenarios donde se puedan cultivar hábitos reflexivos que, a su vez, permitan tomar las mejores decisiones en aras de beneficiar la colectividad [...] La escuela debe servir como laboratorio social, donde los educandos representen escenas del devenir cotidiano y puedan tomar decisiones sensatas, donde se puedan sopesar las acciones y buscar el equilibrio, la ecuanimidad, la mesura. Así cuando los jóvenes se tengan que enfrentar a situaciones reales donde se les exija ser prudentes puedan salir adelante sin ningún problema. Para ser prudentes, los individuos antes deben ser educados en la deliberación, en la posibilidad de contrastar entre diversas acciones u obras a realizar; asimismo, los estudiantes deben ejercitarse previamente en el juzgar, intentando señalar cuál acción podría ser la más indicada para, finalmente, desarrollar la prudencia, que guarda relación con el mandato o el imperativo de la acción que previamente ha sido reflexionada y sopesada [...] Cuando una persona se cultiva en la prudencia logra otear nuevos horizontes de comprensión, vislumbra posibles salidas a las crisis y a las problemáticas en general. (2019, pp. 197-198)

Como virtud intelectual, la prudencia exige desarrollar hábitos cognitivos que permitan iluminar la razón y rectificar cuanto en ella caiga en el yerro. Cuando una persona se educa en la prudencia, actúa de forma más lúcida, evita dejarse guiar por las pasiones y las modas. Un individuo prudente es valiente, toma decisiones más coherentes, teniendo en cuenta el contexto, y posibilita que la humanidad descuelle por encima de la mera animalidad y se humanice cada vez más.

La prudencia como virtud permite el cultivo de una sociedad justa, incluyente y pacífica. El individuo prudente evita la arbitrariedad y el egoísmo. Por el contrario, sus decisiones son equilibradas y promueven el bien común. En esa búsqueda del bienestar colectivo, el hombre prudente trasciende los placeres baladíes, controla las fuerzas congénitas y evita los caprichos, procura evaluar y analizar la vida

en su conjunto y antepone los anhelos propios a la concreción de los deseos más importantes para el proyecto de la colectividad, como lo defiende claramente el *humanismo cristiano tomista*.

## El bien común como núcleo materializador del humanismo cristiano tomista

Todo lo que se ha desarrollado en este artículo mantiene una constante sin la cual es poco probable acercarse de manera acertada al pensamiento de santo Tomás. Dicha constante es la del fin último, dado que todo lo que contempló el fraile dominico italiano fue en función de tal fin, pues, a partir de este, podía encontrar una razón de ser de todo lo creado que responde a un orden; de ahí la importancia de conocer el cómo mantener ese equilibrio, algo muy necesario a la hora de pensar una vida en familia y sociedad. Por esta razón, dentro de ese objetivo del Aquinate en cuanto al fin último, tiene cabida el tema del bien común, puesto que las sociedades actúan en forma organizada, esto es, en forma de gobierno, razón por la que, así como el creador pensó en cómo organizar el universo, dándole un orden a cada creatura y, a su vez, poniendo a cada una en función de otra, asimismo, deben regirse todas las sociedades, de tal manera que, siguiendo unas leyes, cada quien decida su rumbo, su dirección hacia el fin último.

El bien común es una de las categorías que contempla el doctor Angélico cuando piensa en ese orden que debe regir lo que existe, sobre todo en la relación que se establece entre los seres humanos. “Para el caso del existente humano, se descubre que le es natural la sociabilidad, como dimensión esencial de su ser, a partir de la indigencia en que se encuentra” (Cárdenas y Guarín, 2010, p. 51). Esta es una de las razones por las cuales tiene razón de ser la categoría de bien común. Su base se encuentra en reconocer que el ser humano es un ser social, por ende, debe responder a este condicionamiento, entendido no como una imposición de la cual habría que renegar, sino, todo lo contrario, en términos de cooperación. Tal interacción posibilita el logro del fin último, pues, si bien son las acciones humanas las que permiten su alcance, será solo en función del otro que dichas acciones

podrán contar con el calificativo de humanas, al saber que parten de una racionalidad del ser, pero que, a su vez, el fin de cada una de ellas es la solidaridad y el proyecto común, algo que dista enormemente de acciones individualistas en pro de un egoísmo y ensimismamiento del yo: “así, la razón ordena compartir las cosas para asegurar la subsistencia de la especie humana” (Lachance, 2001, p. 89).

Por esa sociabilidad es que el hombre debe contemplar abrirse al otro y saber que cada quien necesita suplir unas necesidades básicas, razón por la cual todo plan personal debe incluir uno común, dado que es la única condición que permite entender esa necesidad del otro desde una perspectiva de cooperación. No basta con saber que existen otros que al igual que yo tienen unas necesidades –y, por ende, debo dejar una parte para ellos–, sino que también se debe contemplar la búsqueda de fines en correlación, en trabajo conjunto, en solidaridad y amistad. De ahí que, si se recuerda que en todo hombre existe una potencia del alma llamada apetito y que de alguna manera encauza la voluntad frente a eso que se desea, es fundamental que este sea regulado por el bien común. Ahora, tal como lo afirman Cárdenas y Guarín:

Tomás de Aquino precisa que para que haya bien común no solo se requiere la unidad personal del individuo, sino también la unidad de la sociedad que supone la conducción de la multitud por una razón y una voluntad supraindividuales, responsable de asegurar la existencia colectiva. (2010, p. 52)

Para fray Tomás esto es fundamental porque todo debe ser regulado, nadie puede obtener unos beneficios por encima de otros, y por eso es necesario que todos los hombres regulen dicho apetito; de lo contrario, surgirá enemistad entre ellos y cada quien no solo se alejará del fin último, sino que atentará contra su propia naturaleza. Para que esto no se dé de esa manera, es vital que se tenga presente la práctica de la justicia, tal como cita el fraile dominico en su *Suma*:

[...] está Tulio, que dice, en I De offic., que la justicia es aquella razón por la que se mantiene la sociedad de los hombres entre sí y también la comunidad de la vida. Pero esto se refiere

respecto al otro. Luego la justicia se produce únicamente sobre aquellas cosas que se refieren al otro. (De Aquino, 1990 [Tomo III], p. 477)

También, en la *Suma contra Gentiles*, el fraile dominico hace mucho énfasis en que en una sociedad, dado ese libre albedrío, no todos los hombres tienden al mismo fin; algunos prefieren su propia satisfacción y beneficio, hecho que demanda la existencia de una ley, la cual deberá ser regulada por un gobernante, con el fin de evitar que cada quien atente contra la vida del otro:

Tiene este [refiriéndose al legislador] en cuenta la naturaleza y condición de aquellos a quienes se dirige, y como quiera que no todos se hallan en las mismas disposiciones para todo, no a todos propone y exige las mismas obligaciones. Hay cosas a que todos sin excepción están obligados, a cuyo cumplimiento induce el legislador mediante preceptos y amenaza de castigos; y hay cosas de supererogación, de suyo no estrictamente necesarias, pero sí muy convenientes para una más segura y perfecta consecución del fin, y a esto induce el legislador de un modo persuasivo mediante los consejos y la promesa de una mayor recompensa. (De Aquino, 2019, p. 350)

El fin de la ley que debe regular el comportamiento humano es la justicia, gracias a la cual se pretende el bien de todos, a cada uno por igual, a cada uno lo que le corresponde o es de suyo. Esta virtud que hace parte de las virtudes morales o cardinales es punto clave en el pensamiento de Tomás de Aquino, por lo que, si el mundo se mueve de acuerdo a una ley superior como es la Ley eterna, existe una ley de carácter positivo que debe servir de instrumento bajo el cual todos los hombres se respeten y ordenen su vida a un fin que les sea propicio a su realización personal:

Como se dijo anteriormente (q.57 a.1), ya que el nombre de justicia comporta la igualdad, por su propia esencia la justicia tiene que referirse a otro, pues nada es igual a sí mismo, sino a otro. Y, dado que pertenece a la justicia rectificar los actos humanos, como se dijo (1-2 q.60 a.2; q.61 a.3; q.113 a.1), es

necesario que esta igualdad que requiere la justicia sea de individuos diversos que puedan obrar. Ahora bien: las acciones son propias de las personas y de los que forman un todo, mas no, propiamente hablando, de las partes y de las formas o de las potencias; pues no se dice con propiedad que la mano hiere, sino el hombre por medio de la mano; ni se dice propiamente que el calor calienta, sino el fuego a través del calor. Sin embargo, se habla de este modo en virtud de cierta analogía. De aquí se sigue que la justicia propiamente dicha requiere diversidad de supuestos; y por eso no existe a no ser de un hombre a otro. Pero, por analogía, encuéntranse en un solo y mismo hombre diversos principios de acción, como si fueran diversos agentes, como la razón, lo irascible y lo concupiscible. Por eso se dice metafóricamente que en un solo y mismo hombre está la justicia, en la medida en que la razón gobierna lo irascible y lo concupiscible y éstos obedecen a la razón; y, universalmente, en la medida en que se atribuye a cada parte del hombre lo que le conviene. De ahí que el Filósofo, en V Ethic., llame también a esta (la razón) justicia, metafóricamente hablando. (De Aquino, 1990 [Tomo III], p. 477 )

Cuando los seres humanos buscan satisfacer de manera egoísta sus propios deseos, se rompe con el orden natural fijado, el cual está diseñado para que cada quien haga lo que le corresponde, de ahí que en la actualidad, aspectos como la corrupción, los asesinatos, los secuestros, la explotación de la tierra, el engaño, la avaricia y todo aquello que vaya en contra de la naturaleza humana, en el pensamiento del Aquinate se pueda entender como injusticia, aquella acción que es considerada como irracional, dado que se aparta del bien común y del fin último en sí. Frente a esto sostiene el Aquinate:

La injusticia es de dos clases: la primera, la ilegal, que se opone a la justicia legal. Esta es, por esencia, un vicio especial en cuanto que se refiere a un objeto especial, es decir, al bien común que desdeña. Pero, en cuanto a la intención, es vicio general, pues por el desprecio del bien común puede ser conducido el hombre a todos los pecados; como también todos los vicios, en la medida en que se oponen al bien común, tienen razón

de injusticia, como derivados de esta, según se ha dicho antes al tratar de la justicia (S.Th. II – II, q. 58 a. 5-6) [...] Otra forma de injusticia es aquella que entraña cierta desigualdad con respecto a otro; esto es, según que el hombre quiere tener más bienes, como riqueza y honores, y menos males, como trabajos y daños. En esta acepción, la justicia tiene materia especial y es vicio particular opuesto a la justicia particular. (De Aquino, 1990 [Tomo III], p. 488)

Romper con el bien común es acabar con un proyecto de vida y de existencia donde la ignorancia de la ley eterna como de la ley natural hacen del hombre un ser totalmente alienado y apartado de sus fines correctos. Es más, ni siquiera se logra un bien personal, puesto que por la ley natural es posible lograr diferenciar entre lo que conviene y lo que no y, por ende, las acciones que son impulsadas por un beneficio personal terminan satisfaciendo un deseo y placer que es de corta duración y que, además, acaba con el desarrollo social integral. Lo mismo ocurre con la realización de la persona, debido a que toda acción humana que vaya en contracorriente del fin último es un paso que lleva a la autodestrucción de la persona, lo que genera a su vez un impedimento y barrera para que se perfeccione la potencia, es decir, se retrocederá, perdiendo así la oportunidad de actualizarse como ser humano y de poder comprender el carácter misional de su existencia.

## A modo de conclusión

El humanismo cristiano tomista es una propuesta que permite comprender cómo, desde la concepción del ser humano como creatura producto de un ser absoluto llamado Dios o Creador de todo, es posible conocer una razón de ser para toda la humanidad frente a lo que santo Tomás llama fin último. Comprender el pensamiento del Aquinate es poder ver todos los seres vivientes como un todo ordenado, lo cual demanda seguir un ordenamiento de acuerdo a la naturaleza de cada uno, teniendo presente que va a ser la racionalidad del hombre la que lo pondrá en lo más alto de la cúspide de todos los entes creados, no como ser superior y dominador de todo en términos

dominionistas<sup>2</sup>, sino como veedor de todo lo existente con funciones administrativas y cooperativas, esta última, de manera especial con la misma especie humana con quien debe caminar en comunión y en el marco de un mismo proyecto común que lo lleve a la consecución de ese fin último común a la naturaleza humana.

Virtudes como la justicia permitirán que se logre ese fin último, dado que es el medio más eficaz que responde a regular las acciones humanas en función de bienes sociales donde también se incluye el beneficio personal.

Con todo lo anterior se puede sostener que el humanismo cristiano de santo Tomás es una buena propuesta para conocer la vocacionalidad de cada uno en cuanto a creatura pensada y con un punto de llegada concreto. Esto con relación a la dimensión personal. Y que, en lo que respecta a la dimensión social, se plantea una manera de ser humano teniendo en cuenta las necesidades del otro y las aspiraciones individuales, donde, si se da buen uso a la inteligencia y racionalidad, es posible el crecimiento personal desde lo temporal y lo trascendental.

El humanismo cristiano tomista fue, es y seguirá siendo una propuesta coherente y vigorosa para construir un mundo más justo y vivible a partir de acepciones como las de concordia, amistad y solidaridad que plantea el teólogo y filósofo dominico, donde cada reflexión busca que las acciones humanas vayan en pro de la realización personal sin la necesidad de que se pase por encima de la realización de otros.

## Referencias

- De Aquino, T. (1989). *Suma Teológica* [trads. Ángel Martínez, Donato González, Victorino Rodríguez, Luis López, Jesús Rodríguez; tomo II; 2.<sup>a</sup> edición]. Biblioteca de Autores Cristianos.
- De Aquino, T. (1990). *Suma Teológica* [trads. Ovidio Calle, Lorenzo Jiménez; tomo III]. Biblioteca de Autores Cristianos.

---

2 Término que hace alusión a que el ser humano es libre de hacer lo que quiera con la creación.



- De Aquino, T. (2001). *Suma Teológica* [trad. José Martorell Capó; tomo I; 4.ª edición]. Biblioteca de Autores Cristianos.
- De Aquino, T. (2 de agosto de 2019). <http://hjc.com.ar/sumat/d/c24.html>
- De Aquino, T. (22 de septiembre de 2019). [traditio-op.org](http://www.traditio-op.org). [http://www.traditio-op.org/biblioteca/Aquino/Suma\\_Contra\\_Gentiles\\_Sto\\_Tomas\\_de\\_Aquino\\_OP.pdf](http://www.traditio-op.org/biblioteca/Aquino/Suma_Contra_Gentiles_Sto_Tomas_de_Aquino_OP.pdf)
- Cárdenas, C. y Guarín, É. (2010). *Filosofía política y del derecho: Tomás de Aquino en diálogo con Bobbio, Chomsky y Alexy*. Bogotá: USTA.
- Echegoyen, J. (s. f.). *Torre de Babel*. <http://www.e-torredebabel.com/Historia-de-la-filosofia/Filosofiamedievalymoderna/SantoTomas/Actosdelhombre.htm>
- Gómez, E. (22 de septiembre de 2019). <https://www.santotomas.cl>. <https://www.santotomas.cl/formacion-e-identidad/quienes-somos/capsulas/el-desafio-de-vivir/>
- Iglesia Católica. (2000). *Catecismo de la Iglesia Católica*. Bogotá: San Pablo.
- Juan Pablo II. (2 de agosto de 2019). <http://www.vatican.va>. [http://www.vatican.va/archive/catechism\\_sp/p3s1c3a2\\_sp.html](http://www.vatican.va/archive/catechism_sp/p3s1c3a2_sp.html)
- Lachance, L. (2001). *Humanismo político. Individuo y Estado en Tomás de Aquino*. Pamplona: Eunsa.
- Leuridan Huys, J. (2015). La Ética de la Virtudes. *Cultura*, 127-174.
- Parada Silva, J. A. (2019). A propósito de Educar para la Prudencia. En J. Murcia Padilla, *Reflexiones filosóficas, pedagógicas y curriculares del realismo pedagógico* (pp. 179-201). Bogotá: Ediciones Universidad Santo Tomás.
- Parada, J. y Rivera, A. (Julio a diciembre de 2017). El hombre, animal social instintivo e impulsivo desde Tomás de Aquino y John Dewey. *Revista Emociones* (32), 17-39.
- Rojas, M. (2 de agosto de 2019). <http://estudiosbiblicosrojas.blogspot.com>. <http://estudiosbiblicosrojas.blogspot.com/2008/11/evangelio-poder-o-dinamita-en-ro-116.html>
- webdianoia. (2 de agosto de 2019). <https://www.webdianoia.com>. [https://www.webdianoia.com/medieval/aquinate/aquino\\_bio.htm](https://www.webdianoia.com/medieval/aquinate/aquino_bio.htm)

# Aproximaciones al humanismo levinasiano: *ipseidad* y la alteridad del otro, un diálogo entre Paul Ricoeur y Emmanuel Lévinas

SANTIAGO ECHEVERRY GAVIRIA

**D**ieciséis años separan a las obras *De otro modo que ser o más allá de la esencia* y *Sí mismo como otro* de los autores Emmanuel Lévinas y Paul Ricoeur, respectivamente. Por un lado, la obra de Lévinas nos lleva de la mano de una metaética o, más bien, de la ética como filosofía primera, que se desliga de las visiones ontologizantes, fenomenológicas y de las lógicas tradicionales y se caracteriza por presentar una ruptura con respecto a la filosofía occidental. Por otro lado, la obra de Ricoeur se ve nutrida por las influencias hermenéuticas, fenomenológicas y ontológicas, yendo de la mano de autores como Heidegger, Anscombe, Husserl, entre otros. A pesar de las influencias fenomenológicas y ontológicas en la primera etapa del pensamiento en Lévinas, en la obra *De otro modo que ser o más allá de la esencia* se desliga de manera absoluta de todo presupuesto ontológico y fenomenológico, para llevarnos al encuentro del otro desde el concepto de alteridad a partir de una propuesta metaética. Ahora bien, esta noción de alteridad no es ajena a la propuesta de Ricoeur, pues, como se verá

en el décimo estudio de la obra *Sí mismo como otro*, la alteridad resulta siendo una categoría de interés para la apuesta del autor.

En este orden de ideas, el presente artículo tratará el concepto de *ipseidad* y alteridad del otro en la obra *Sí mismo como otro*, de Ricoeur, y se pondrá en diálogo con la apuesta metaética levinasiana y el rostro del otro manifiesto en algunos apartados de la obra *De otro modo que ser o más allá de la esencia*. El propósito que se emprende es el de entablar algunos puentes entre las propuestas de ambos autores con miras a la profundización del otro en el marco de la alteridad. Pero, ¿es posible abordar las categorías de *alteridad* y *otro* a partir de las propuestas de ambos autores? Se propondrá que sí es posible el abordaje de las categorías teniendo a la *ipseidad* como punto de anclaje.

## La pregunta por el quién y la *ipseidad*

El primer abordaje clave que se plantea en este apartado corresponde al ámbito del esquema conceptual y la pregunta por el quién en el marco del rostro del otro que busca ser develado. Así las cosas, es fundamental situar al agente y a la acción en el mismo esquema; esto derivará en la pertenencia a una misma red a partir de “nociones tales como circunstancias, intenciones, motivos, deliberación, moción voluntaria o involuntaria, pasividad, coacción, resultados queridos, etc.” (Ricoeur, 2008, p. 39). Desde el inventario no solo se establece la pertenencia a la misma red; además, se entablan las denominadas relaciones de intersignificación; si se emplea alguna de las nociones se formará un sistema en el que se puede gobernar otro término en el interior de la red. Ricoeur denominará el empleo de un término en relación con el gobierno de otro término como: *la red nocional de la acción*.

Lo anterior tiene como propósito, en lo que atañe a los particulares de base, determinar la función de la acción en las denominadas ciencias psicológicas del comportamiento y en las ciencias sociales de la conducta. A partir de este momento será de suma importancia relacionar el concepto de persona (tratado en el primer estudio) con la red en el contexto del esquema conceptual de la acción. Ahora bien, a

partir de los interrogantes: “¿quién hace o ha hecho qué? ¿con vistas a qué? ¿cómo? ¿en qué circunstancias? ¿con qué medios y qué resultados?” (Ricoeur, 2008, p. 39), se pueden determinar las nociones que pertenecen a la red y sus implicaciones con el otro, desde el hecho mismo de la acción. Para una mayor especificidad de la naturaleza de las nociones claves de la red de acción, se pueden formular los interrogantes: ¿quién? ¿qué? ¿por qué? ¿cómo? ¿dónde? y ¿cuándo?

El segundo abordaje clave surge a partir del concepto de agente en la pregunta ¿quién? Pues este quién puede ser entendido como presupuesto ontológico o presupuesto de otro que va más allá de la esencia. Para ello, Ricoeur (2008), en la misma línea de la de Strawson, presenta afinidad ante el interrogante; considera a un *alguien* a quien se le pueden atribuir predicados psíquicos y físicos (p. 40). A esta altura se presenta un paralelo a la pregunta ¿quién?, a la luz de Heidegger y de Arendt. Para el primero, la cuestión se encontrará íntimamente ligada al existencial *Dasein*, teniendo presente una dimensión ontológica; para la segunda, la pregunta estará orientada a una teoría de la acción al margen del trabajo y de la obra, cuestión que es aplazada específicamente para la acción, no obstante propuesta que será de vital importancia para el otro.

Ahora bien, ¿cuál es el aporte de la teoría de la acción a la pregunta *quién*? A propósito, se comenta:

Pero es esta cuestión de la atribución la que tiende a quedar al margen, en beneficio de otra que ha resultado ser mucho más importante. ¿Cuál? Para decirlo en una palabra es la relación entre las preguntas ¿qué? y ¿por qué? La que prevalece sobre la relación entre la pareja de preguntas ¿qué – por qué? Y la pregunta ¿quién? La teoría de la acción se presenta en primer lugar como un desafío a una determinación del ¿quién? heideggeriano. (Ricoeur, 2008, p. 41)

La contribución de la teoría de la acción al interrogante ¿quién? será, según Ricoeur, “considerablemente más modesta”. Lo anterior tiene como referencia a Strawson, pues ante la atribución de un *alguien*, que a la vez es considerada la misma cosa, se pueden determinar algunos predicados propios de la persona; de manera redundante

se reitera que es fundamental comprender en este estudio la acción. Ante la cuestión misma de la atribución en la pregunta ¿quién?, van a subyacer los interrogantes ¿qué? y ¿por qué?; estos serán fundamentales en la teoría de la acción; además, presentarán un “desafío” al *Dasein* ontológico de Heidegger. La pertinencia del ¿qué – por qué? se presentará, al final del capítulo, en el enriquecimiento de la pregunta por el ¿quién?

La asignación de un alguien por medio de nombres propios o pronombres (yo, tú, el, ella, etc.), ante la pregunta ¿quién ha hecho eso?, permite ahondar e ir más allá del binomio yo-tú tratado por el enfoque pragmático. A pesar del enfoque referencial, las posibilidades son más amplias, los enunciados no se limitan a la primera y a la segunda persona; la tercera persona gramatical se presenta como posibilidad. La acción en las tres personas del singular y del plural da fuerza al análisis referencial.

Ricoeur atribuye la ocultación de la pregunta por el *quién* a la filosofía analítica; empero, su argumento se reconstruye a partir de la noción de acontecimientos del mundo:

La ocultación de la pregunta ¿quién? hay que atribuirla, a mi entender, a la orientación que la filosofía analítica ha impuesto al tratamiento de la pregunta ¿qué? al relacionarla exclusivamente con la pregunta ¿por qué? A pesar de las enormes diferencias que van a aparecer progresivamente entre varias modalidades de filosofías analíticas de la acción, podemos decir que todas estas tienen en común el hecho de centrar la discusión en la cuestión de saber lo que vale –en el sentido de lo que cuenta– como acción entre los acontecimientos del mundo. (Ricoeur, 2008, p. 42)

La ocultación de un alguien, en la filosofía analítica, permite ir directamente a los hechos, a los acontecimientos del mundo que son susceptibles a la pregunta ¿qué fue lo que sucedió? No obstante, en la visión ricoeuriana de la filosofía analítica subyacen una intención y una causalidad en la pregunta por el qué; en otras palabras, si se relaciona la pregunta ¿qué? con la pregunta ¿por qué? se carga de intenciones a los acontecimientos del mundo. La atribución ontológica

de los acontecimientos del mundo relega al ¿quién? oculta al enfoque referencial. A esta altura podría plantearse el siguiente interrogante: ¿es la ocultación del *quién* en el movimiento al *qué* un olvido ontológico o una atribución ontológica a los acontecimientos? En la ontología del acontecimiento anónimo, propio del ¿qué?, se establece un vínculo con el ¿por qué? con miras a determinar la validación de la acción; así, el “porque”, en el que hay una intención, termina constituyendo una explicación de la acción.

## Iipseidad, el rostro y el otro hacia un abordaje metaético

La pregunta por el ¿quién? es la que permite que se continúe versando sobre la ipseidad, mediante la reflexión y el análisis de dos predicados, a saber: obligatorio y bueno. La constitución de la identidad narrativa se presenta en tanto el agente sea capaz de hacer o se designe a *sí mismo* como quien se pronuncia discursivamente. En este sentido, lo *bueno* y lo *obligatorio* se conjugan con las estructuras narrativas y abren el panorama para la comprensión de determinaciones éticas y morales en el *sí*.

Ahora bien, los predicados *bueno* y *obligatorio* no supondrán ruptura u oposición entre el deber-ser y el ser; la transición entre los predicados se presenta como posibilidad, la prescripción no es radicalmente opuesta a la descripción. Los particulares, como hablantes y agentes, tienen a su alcance preceptos que enseñan a hacer el bien, y aunque no todas las recomendaciones sean de orden moral, “se inscriben en el círculo más vasto de los preceptos, los cuales están vinculados íntimamente a las prácticas que aquellas tienden a delimitar” (Ricoeur, 1996, p. 173). A partir de lo anterior, se presenta una transición entre la descripción y la prescripción; al ser considerada la teoría narrativa y la teoría de la acción en los estudios previos, y en el séptimo estudio la teoría moral, se despliega en el pensamiento el juicio moral en un modo hipotético.

A esta altura es oportuno distinguir qué entiende nuestro autor por ética y por moral, más allá del ámbito lingüístico. La ética referirá a la intencionalidad de una vida realizada y la moral articulará la

intención con las normas que pretenden universalidad. Se contrasta la herencia teleológica (aristotélica) con la deontológica (kantiana) y se propone un recorrido que señala: a) la primacía de la ética sobre la moral, b) la necesidad de tamizar la intencionalidad a través de la norma y c) la legitimidad del recurso ético ante las aporías de la norma. “Sin afán de ortodoxia aristotélica o kantiana [...] establecerá entre las dos herencias una relación a la vez de subordinación y de complementariedad, reforzada, en definitiva, por el recurso final de la moral a la ética” (Ricoeur, 1996, pp. 174-175).

¿Cuál es el objeto de la intencionalidad? En efecto: ¡Tender a la vida buena! Pues bien, a partir de la ética y las pretensiones de una vida buena, emerge la deliberación; la intencionalidad se encuentra ligada a la praxis. A pesar de encontrar el referente de la práctica en la Ética a Nicómaco, Ricoeur dista de la deliberación aristotélica al estar circunscrita a la *techné*. Los fines subordinados, en relación con el fin último, son esencialmente instrumentales, no comprenden en su totalidad el campo de acción de la intencionalidad. La distancia admite una reflexión desde las acciones que son relativas al bien de la vida. En la acción instrumental basta con la aplicación de la regla (por el medio se cumple el fin); para este caso se presenta el caso y la aplicación de la regla es deliberar; mientras que las acciones relativas al bien de la vida requieren una deliberación en el terreno del saber práctico, en donde el juicio se puede presentar de múltiples maneras. A esta altura se presenta la primacía de la ética sobre la moral.

Las prácticas no son *per se* vida buena, son significativas en tanto admiten apreciaciones evaluativas sobre *sí mismo*, y, aunque se conceda una posterior normatividad, están ligadas a lo que Ricoeur denomina *los preceptos del bien hacer*. Los patrones de excelencia permiten evaluar las prácticas que también se presentan bajo la forma de acciones complejas, el cumplimiento de las reglas determina el buen actuar, que lleva a la deliberación y a una tendencia por la vida buena. Los patrones de excelencia permiten calificar la ejecución, y no al ejecutante.

Pero, más allá de las prácticas, ¿cuál es la comprensión de los planes de vida? Nuestro autor presenta el término *vida* desde una visión ética y cultural que no se reduce al sentido biológico. El retor-

no a la comprensión griega de vida de placer, *vita activa* y *vita contemplativa*, permite un abordaje integral en oposición a las prácticas fragmentarias. En este sentido más amplio de la vida, emerge la tarea del hombre en su integralidad, que es a su vez el *bioí* en conjunto; análogamente, podría ser contrastada la tarea del hombre en su integralidad, con los patrones de excelencia de las prácticas. Los planes de vida son dinámicos en tanto presentan ideales lejanos, ventajas, inconvenientes prácticas y elecciones. La relación entre la práctica y el plan de vida es lo que permite entablar un vínculo que se sobrepone a las dificultades de la deliberación, el particular se adentra en lo significativo, pues ha elegido una vocación que es teleológica en sí. La deliberación en el marco de los planes de vida se sobrepone a la dimensión instrumental y se torna en *phronesis*; el cumplimiento de las reglas no basta, la prudencia es la que debe determinar el caso y la regla.

Los dinamismos de los planes de vida, la participación de las prácticas en la integralidad del particular, demuestran la condición de agente y paciente, plantean una unidad narrativa que asigna identidad. Ahora bien, el plano hermenéutico aparece en la interpretación de *sí mismo*, en la significación de la unidad narrativa. La hermenéutica del plano ético se transforma en estima de sí y retorna al campo de lo práctico por medio de los juicios que conflictúan. La atestación no admite verificación empírica, en la autosugestión del obrar y juzgar bien se tiende a la vida buena.

¿Qué sucede cuando a la intencionalidad se le presenta la solicitud? Hasta esta altura se ha hecho referencia al horizonte ético, exclusivamente desde la intencionalidad respecto a sí; no obstante, el otro no ha sido considerado en el marco de la intencionalidad. La solicitud no aparece desde afuera, no se añade a la estima de sí; contrario a esto, se expresa desde el diálogo, dimensión hasta el momento desconocida. En este sentido, la estima de sí y la solicitud convergen necesariamente, no se pueden considerar al margen, no son distantes, no se oponen. La *ipseidad* se manifestará siempre y cuando se mantenga el *sí* en oposición al *yo*, el *sí* admite a todas las personas gramaticales.

En la inherente relación entre el *sí* y el *otro*, aparece nuevamente una perspectiva aristotélica desde el concepto amistad, que enlazará



la justicia con la vida buena, cuestiones propias de una dimensión ética. La alteridad, por medio de la efectuación y la capacidad, encuentra lo que no se presenta en el amor propio, pues la carencia toma su lugar en la carencia del otro. Pero ¿es preciso para amar al otro amarse a sí mismo? La amistad se presentará como una referencia a lo bueno, como una relación mutua que prioriza el vivir con el otro. La amistad no estará reservada únicamente al plano ético, demuestra reciprocidad, dialéctica, alteridad, relación entre sí mismo y el otro. Ahora bien, a través de la reciprocidad se estima al otro en tanto representa un quién, en tanto se es. La justicia se correlaciona con la amistad y es propio en el sí y en el otro dar y recibir.

La inteligencia elige lo mejor para uno mismo, el componente reflexivo está ligado al ámbito racional del particular, que a su vez comparte la reflexividad con el otro. La amistad es, para Ricoeur, actividad que deviene, que colabora en la efectuación de la buena vida, porta en sí bondad, fundamentalmente atrae. La conciencia emerge de la vida y la actividad, su movimiento denota amor propio, deseo por la existencia, cuestiones apetecibles para el sí, apetecibles para el otro. Las disparidades entre el dar y el recibir presentan un posible problema de oposición, pues en el intercambio el sí y el otro se pueden presentar como polos opuestos. La superación del posible problema, a comparación de la propuesta levinasiana, se da en la medida en que no se comprenda al otro como exterioridad (he aquí la importancia de la amistad desde la justicia y la actividad dialógica).

La conminación en la tensión, en el intercambio del sí con el otro, nos debe llevar a ser “rehenes”, la solicitud es fundamental y se sobrepone al cumplimiento del deber. En retrospectiva, la interacción no se debe reducir a la norma, a este respecto se caracteriza una narrativa con matices existenciales. La espontaneidad benévola, manifiesta en la interacción, debe llevar el sí hacia objetivo de la vida buena, a la superación de las desproporciones con el otro; en retrospectiva el sí y el otro son actantes y sufrientes. Al final de cuentas, a través de la solicitud se reconoce que cada persona es única, irremplazable; la alternancia entre la estima de sí y la solicitud por el otro permite contemplarme, contemplar, estimarme y estimar.

Es preciso enfatizar la importancia de las instituciones justas desde la ética teleológica. Al analizar los dos escenarios planteados anteriormente, el de la estima de sí y la del otro, se presenta la posibilidad de aquel que no pertenece a ninguno de los escenarios planteados. La superación se da a través del retorno a la vida buena en la realización de instituciones justas que procuran igualdad. Ahora bien, para que la vida buena sea un hecho, la realización de la justicia debe ser para todos; en la pluralidad se presentan anónimos, particulares desconocidos que componen la categoría política de la acción.

La inclusión del tercero supone no limitar la acción a lo momentáneo; debe admitirse un desarrollo colectivo y duradero. La institución es la que permite la inclusión del otro junto con su persistencia temporal, cuestión esencial para combatir las desigualdades. En todo caso, se comprenderá que la institución justa se entiende a partir de su relación con la igualdad, esta es la que permite al otro “rostro desconocido” tender a la vida buena. La estima de sí, la estima del otro, abre el campo para la aplicación de la justicia en el desconocido que también solicita y espera que se desarrolle la perspectiva teleológica en la pluralidad.

## La significación

A partir de lo presentado anteriormente se entiende que la significación no es una significación que se da por sí sola, sino una significación del uno para el otro gracias al movimiento incesante de lo uno tematizante y lo otro tematizado, si se quisiera inclusive se podría formular en clave de la ipseidad. Tanto el uno como el otro se encuentran y se reúnen de manera simultánea bajo la categoría de amistad; es ahí cuando se entiende que la simultaneidad de la esencia es presente que no excluye: “reunida, no puede dejar nada fuera, no tiene fuera, no puede abismarse” (Lévinas, 2011, p. 244). Sin embargo, para Lévinas, “esta manera que tiene el sujeto de encontrarse de nuevo en la esencia [...] no es una participación armónica e inofensiva” (Lévinas, 2011, p. 244). Pero si la esencia reunida no deja nada fuera, no tiene abismo, ¿por qué esta manera de encontrarse el sujeto de nuevo con la esencia no es una participación armónica e inofensiva? El murmullo en el

silencio es aquello que separa de la esencia, pero por el murmullo del *hay* también vuelve a la esencia. En efecto:

Este insomnio originado por el *hay*, impide dormir, descansar plácidamente al sujeto; [...] el insomnio es debido a que la vulnerabilidad del rostro conmueve nuestra entraña profunda, despertando nuestra sensibilidad y, con ella, nuestra vigilancia ante todo intento por nuestra parte de categorizar definitivamente al Otro. (Idaraeta, 1970, p. 90)

Por un lado, el murmullo en el silencio planta de cara a la objetividad al sujeto en medio del silencio, lo separa de la esencia; por otro lado, en el murmullo del *hay* que causa insomnio, cobra significancia la responsabilidad por un otro que es vulnerable y que trata de ser tematizado desde lo uno que es tematizante. Este retorno a la esencia es a su vez retorno a la justicia. Inadmisibles resultan en la propuesta ética levinasiana pensar al Yo trascendental fuera del ser, más aún si este retorna por medio del murmullo del *hay*. En este orden de ideas, si el sujeto se piensa fuera del ser (reflexión necesaria dentro del ejercicio filosófico), implica su “ex-pulsión como responsable” (Lévinas, 2011, p. 244). Consecuentemente, para nuestro autor, el yo no es un ser absoluto y trascendental por y para sí, pues en la significación y en el murmullo del *hay* se comprende la subjetividad como sujeción a un todo bajo la fórmula de “soportarlo todo” y “soportar el todo”.

## Conclusiones

Reducir la apuesta ética de Lévinas como una respuesta a un tiempo, a un contexto, irremediablemente nos lleva a ver la política desde el orden del ser, del ego que para este caso se busca descentralizar. La propuesta de nuestro autor no es una ética para tiempos particulares; es una propuesta que nos hace pensar tanto la guerra como la paz más allá de la de un tiempo específico, es una apuesta que siempre se encuentra en presente, es por esto que, para nuestro autor, la ética resulta siendo la filosofía primera. Esta mirada nos permite comprender que la dimensión política supera la instauración de un orden y

es imperante que se vuelque encontrar de sí, de sus lógicas tradicionales, para romper con el círculo de la violencia que se combate con más violencia y del dominio que se combate con más dominio. Es una clara invitación para pensar lo político por fuera del monopolio del estado, de las lógicas del ganar o el perder y por fuera del orden de visiones que nos llevan simplemente al ego, a nosotros mismos, a nuestros propios intereses.

En retrospectiva, se puede decir que esta “sirve a la justicia tratando la diferencia y reduciendo lo tratado a la diferencia” (Lévinas, 2011, p. 246). En efecto, la justicia se refleja en la responsabilidad desde su carácter diacrónico y plantea una alternancia en un movimiento que reduce para renacer. Por tanto, para el autor lituano, la comprensión de la filosofía a su vez “justifica y critica las leyes del ser y de la ciudad y encuentra su significación, que consiste en separar dentro del uno para el otro absoluto el uno y el otro” (Lévinas, 2011, p. 246). La apuesta levinasiana por la subjetividad en clave ética y en sus relaciones con la significación, de la que proceden la justicia y la conciencia, reside en la concepción de una ética que es previa a la constitución ontológica del sujeto.

Hasta el momento se han presentado algunas visiones con respecto a la propuesta del otro en Ricoeur y la propuesta del otro en Lévinas. Para esto, ha sido fundamental recurrir al concepto de *ipseidad* en el marco de la referencia identificante y en el marco de la acción sin agente. Asimismo, a partir del concepto de alteridad en Ricoeur, se comprende que, más allá de ser Rehenes de los otros, somos responsables de y por los otros, por lo que implica la amistad y las instituciones.

Empero, de las visiones ontologizantes, fenomenológicas y hermenéuticas, se abre el panorama para contemplar nuevas posibilidades en la aprehensión de un otro que se pone de cara a la responsabilidad, y a pesar de que la propuesta de Lévinas se encuentre circunscrita a una apuesta metaética en la que la filosofía primera es la ética como razón preoriginal, la alteridad siempre se pone de manifiesto en la concepción antropológica de estos autores, ya sea bajo la forma del ser, ya sea bajo la forma de un sí mismo, ya sea bajo la forma de un otro del cual soy responsable.

## Referencias

- Idareta Goldaracena, F. (1970). Del insomnio provocado por el “hay”, al despertar ético del rostro: tras las huellas de la vigilancia levinasiana como actitud crítica y autocrítica gracias a la “epojé”. *Revista de Filosofía* (Madrid), 36(2).
- Lévinas, E. (2011). De otro modo que ser o más allá de la esencia. Salamanca: Sígueme.
- Ricoeur, P. (2008). *Sí mismo como otro*. México: Siglo Veintiuno.

## Bibliografía

- Aguirre García, J. (2017). La alteridad levinasiana y su analogía con el escepticismo. *Civilizar*, 17(33), pp. 209-220.
- Anscombe, G., Diamond, C. y Teichman, J. (1979). *Intention and Intentionality*. Ithaca: Cornell University Press.
- Gadamer, H. G. (1997). *Verdad y método. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. Salamanca: Sígueme.
- García, J. (2001). *Introducción a la filosofía de Lévinas*. Pamplona: Cuadernos de anuario filosófico.
- Heidegger, M. (1986). Caminos de conversación. *Revista de Filosofía Universidad Iberoamericana*, (56), 333-339.
- Heidegger, M. (2004). *Ser y Tiempo*. Madrid: Anthropos.
- Moratalla, T. *Fenomenología y política en Paul Ricoeur: la fenomenología como resistencia*. <http://www.Dialnet-FenomenologiaYPoliticaEnPaulRicoeur-4846521.pdf>
- Ponce, A. y Muñoz, H. *La causalidad desde Hume a Kant. De la disolución absoluta del concepto a su constitución como ley*. <http://www.scielo.org.co/pdf/pafi/n38/n38a01.pdf>
- Ricoeur, P. (1988). Entre comprensión y explicación. c.2. El arte de la mediación. En *Lecturas de Paul Ricoeur* (1-8). Comillas.
- Ricoeur, P. (1989). La fragilidad del lenguaje político. *Signo y Pensamiento*, (15), 33-44.
- Ricoeur, P. (2003). *Del texto a la acción. Ensayo de hermenéutica II*. México: Fondo de Cultura Económica.

## Capítulo II

### Gestión del desarrollo del DHFI en la Comuna 3 de Villavicencio



# Brisas del Guatiquía, más allá de los barrotes

DAVID SÁENZ GUERRERO

Desde hace algunos años, el profesor Ernesto Camargo me ha hablado sobre la necesidad que tiene el intelectual de conectarse con la sociedad, en especial con aquellos segmentos que son más desfavorecidos y vulnerados. Precisamente por esta razón, Ernesto, desde el año 2017, ha trabajado en el centro de proyección social en Brisas del Guatiquía, de la Universidad Santo Tomás, liderado por la profesora Luz Mila Morales.

Para conocer un poco más de cerca el trabajo que hace el centro de proyección social, visité la comuna durante varias tardes. Sentía curiosidad por lo que podría encontrarme, puesto que había escuchado hablar mucho de este lugar, en especial de lo peligroso y de lo inaccesible que es en ocasiones. En algunas oportunidades les pregunté a los taxistas sobre este lugar. Me decían que era imposible entrar y que hacía varios años que no transportaban pasajeros a este destino. También me contaron que ese es el espacio en donde se configuran las redes de microtráfico de la ciudad. Me dijeron que a veces se arman balaceras y que ni la misma policía se atrevía a entrar.

Además de indagar un poco sobre el lugar, hice algunas observaciones. Advertí que en las entradas a la comuna hay policías junto



a algunas vallas: sus pequeños y débiles muros de contención. No sé si esa simbología sea utilizada para hacerles sentir a las personas que habitan en este barrio que están protegidas de la atrocidad de la ciudad o si es una simbología que expresa que el lugar está prohibido, que no hay que pasar, que esa es otra ciudad, que esa es otra gente a la que no hay que mirar, que esos otros no existen, que son invisibles. Hay otra cosa que me hizo pensar que el lugar se muestra como una especie de cárcel: se encuentra cercado por unos tubos gigantes que no permiten que desde la calle se pueda observar el interior del barrio.

El día 23 de agosto llegué con Ernesto a la entrada de la comuna junto con tres estudiantes de la Facultad de Negocios Internacionales. Allí nos esperaba la profesora Luz Mila, junto con don Saúl, un líder comunitario, de quien hablaré adelante. Cuando iniciamos el recorrido hacia el Centro de Proyección Social, el cual está ubicado en el corazón de la comuna, quedé impactado por ciertos contrastes, particularmente aquel entre la belleza de la montaña que se contempla en el fondo del paisaje y las historias grises que había escuchado sobre aquel lugar. Así mismo, me impresionó la aparente normalidad del lugar. Yo lo imaginé lleno de espanto, y no un lugar con sus casas pintadas de colores muy vivos, con niños que corrían mostrando sus sonrisas que saludaban con afecto a la profesora Luz Mila y al profesor Ernesto.

En el camino nos encontramos con un anciano que leía el periódico, *El Extra*. Parecía que ese era su único punto de encuentro con lo que estaba más allá de las vallas. Tal vez él podría pensar que las vallas estaban en ese sitio, no para que los otros se protegieran del barrio, sino para que ellos se protegieran de la otra parte de la ciudad. Seguramente *El Extra* le mostraba una ciudad que daba miedo y un lugar en donde los seres humanos no se tratan como eso, sino como enemigos. En otras palabras, un lugar al que no hay que ir porque con esos otros no se pueden crear lazos de amistad.

Había personas en sus casas viendo televisión en aparatos de grandes dimensiones. En los techos de las casas había muchas antenas de televisión por cable.

Había otros que estaban sentados en el andén comiendo helado. Era evidente que disfrutaban de la conversación, pues la risa

estrepitosa se escuchaba después de unos minutos de haber pasado frente a ellos.

Mi miedo se desvaneció al instante.

Cuando llegamos al Centro de Proyección Social entré a una de las casas que lo componen. Ahí encontré una pequeña biblioteca, fruto de la donación que han hecho especialmente estudiantes de la Universidad Santo Tomás. Me entretuve con los libros que encontré en las estanterías. No creo que los libros hubiesen sido ubicados con una intencionalidad; aun así, pareciese que el destino y el azar los puso de una manera enigmática.

La manera en que estaban ubicados los libros me llamó particularmente la atención. Por un lado, estaba la Biblia, que, como me di cuenta al hablar con algunos de los habitantes del sector, es su único consuelo. En el extremo está el *Manifiesto del partido comunista*, que ha servido de inspiración para muchos en su lucha por alcanzar la consecución de los derechos de la clase trabajadora. En esta comuna todavía se hace vigente la necesidad de reivindicar al obrero, al trabajador, al que trabaja sin descanso y que aun así es estigmatizado y tratado de peligroso por el hecho de ser pobre o, mejor dicho, empobrecido por la ineficacia de otros; en particular, del Estado.

Después de ver los libros fui a jugar con algunos niños a un parque en que se notaba el paso del tiempo y la falta de mantenimiento. Sin embargo, los niños jugaban con alegría. Me dijeron que desde que hay estudiantes y profesores de la Universidad Santo Tomás visitando el sector, se sienten muy contentos porque hay juegos, danzas, teatro. Me dijeron que creen que aprenden más ahí que en la escuela, pues en las escuelas hay muchos regaños y casi no se aprende.

Usualmente se subestima a los niños. Aun así, en sus palabras hay una crítica profunda al sistema educativo: la educación para los más oprimidos no es una práctica de la libertad, sino una práctica para la obediencia ciega y para la esclavización de las conciencias. Veo también que los niños siguen siendo muy sagaces para saber decir que el acompañamiento de los profesores y los estudiantes de la Santo Tomás es más significativo porque hay libertad y porque pareciera que la pedagogía no es la del miedo, sino la del amor que tiende

puentes entre seres humanos que han sido divididos por vallas policiales y por barrotes enormes de metal.

Después del juego me acerqué a don Saúl, el líder comunitario del barrio. Me vi frente a un hombre accesible en el trato. Hacía mucho tiempo que no conocía a una persona tan convencida del diálogo y del debate, ya que en todo lo que me decía había mención a las conversaciones con la gente de su barrio, con los niños y hasta con los delincuentes del sector que lo amenazaban constantemente. Para don Saúl, la palabra es la que nos permite construir nuevas realidades; en este caso, una realidad distinta para su sector, el cual se ha visto enfrentado a largas décadas de estigmatización, de abandono del Estado, de manipulación por parte de los políticos de turno que los buscan en épocas de elecciones, de delincuentes que saben aprovechar las grietas de las entidades del Estado para imponer su ley a los habitantes humildes del barrio: la del miedo y el terror. También han sabido que a través de estas grietas pueden filtrar sus estructuras criminales y además utilizar mano de obra esclava: algunos habitantes del sector que ante la falta de oportunidades y de amplitud de mundo terminan entregando su vida al crimen organizado, el sicariato, el robo y al microtráfico.

Mis palabras y mis observaciones son incompletas sin las palabras de don Saúl, el testigo, o sea, el que presencia el sufrimiento y el cambio de su comunidad. Por tanto, ponemos en este escrito su experiencia, que no es solamente una historia de luchas, sino también de optimismo de un grupo de seres humanos que han sido obligados a vivir en un gueto para que la gente “de bien” se sienta segura. A continuación, reconstituyo el relato de don Saúl, a partir de sus anécdotas, reflexiones y aprendizajes:

## Construyendo lazos sociales para un futuro mejor

La Lambada y Brisas del Guatiquía eran sectores muy marginados en Villavicencio, además de peligrosos. Tanto así que, cuando la justicia necesitaba capturar a alguien del sector, se requerían más de cien hombres de la policía. Tan pronto hacían su operativo salían, ya que

podían ser agredidos por la delincuencia que había allí. En sí, no existía la presencia policial, y no se logró una presencia estable de algunos agentes de policía hasta cuando comenzamos el proceso de resocialización de la comunidad. Vale aclarar que nosotros estamos convencidos de que el bolillo no es la solución a los problemas sociales. Eso nos lo ha comprobado el trabajo que hemos hecho con la Universidad Santo Tomás.

Nosotros iniciamos el contacto con la universidad a partir del año 2013. Dicha intervención se hizo en acuerdo con la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), en el marco del programa “Mambrú no va a la guerra, este es otro cuento”, el cual buscaba unir a quince entidades de carácter público y privado para la realización de proyectos sociales. Dentro de este grupo estaba la Universidad Santo Tomás, representada por la docente Luz Mila Morales. En un primer momento, el proyecto se había organizado con una duración de diez meses en campo.

Ella poco a poco fue involucrando a sus estudiantes, pues estaba convencida que las clases de la universidad por sí mismas no significaban nada si no estaban acompañadas de una alta dosis de encuentro con los más desfavorecidos. Este primer trabajo lo iniciamos el 14 de marzo del 2013 y llevamos el proceso hasta febrero del 2014.

Como ya he dicho, esta era una zona bastante marginada por el resto de la ciudad de Villavicencio. Era una zona que aproximadamente tenía 30 años de ausencia de entidades del Estado de una forma continua. Era una zona peligrosa, cuyo nombre evocaba ya mucho miedo. Sin embargo, la universidad, junto con el resto de las instituciones, se arriesgó a encontrarse con nosotros, a construir con nosotros, a pensar con la comunidad.

No fue una tarea fácil porque, cuando iniciamos, el comportamiento de esta pequeña sociedad, incluyendo a los niños, era bastante agresivo. Quien no era agresivo se veía enfrentado a ser manipulado por el resto de la comunidad o de la delincuencia. La estrategia de sobrevivencia en este lugar era la violencia para hacerse sentir como el más fuerte.

A pesar de todo esto, decidimos empezar nuestro trabajo con un grupo de treinta niños, que a nuestro parecer es la población más

vulnerable de la zona. Ellos eran bastante groseros con sus vecinos y con sus padres. Aun así, teníamos que asumir el reto y no sucumbir ante la tentación de la indiferencia. Trabajando con los niños, caímos en la cuenta de que el vacío social era grande y que los diez meses que duraba el programa no serían suficientes para llevar a feliz término nuestro ideal: un cambio social, un vínculo con la ciudad, un encuentro con el otro.

La Universidad Santo Tomás se dio cuenta de esta falencia y decidió continuar con el proyecto. Eso fue una fortuna, puesto que a veces sentíamos que teníamos que desistir. En ocasiones sentía uno el deseo de no continuar por falta de apoyo y por percibir que estábamos luchando solos. No obstante, tanto el apoyo de la universidad como la transformación que empezamos a ver nos dieron la certeza de que la esperanza no estaba puesta en una ilusión inalcanzable, sino en un proyecto real. El tiempo nos dio la razón frente a esto: empezamos a notar ciertos cambios en la actitud de los niños. Eso nos confirmó en nuestro trabajo. Además, se fortaleció la presencia de estudiantes y profesores universitarios en nuestra comuna.

Empezaron a llegar estudiantes de diferentes carreras: Derecho, Psicología, Contaduría Pública, Negocios Internacionales, Ingeniería Civil, entre otros. Su presencia comenzó a contribuir en la transformación social de estos niños. Fue así como de 30 niños pasamos a 90, luego a 120. Actualmente hay 160 niños que hacen parte del trabajo que hace la universidad en el sector. Hay niños en el programa de refuerzo escolar, música, inglés, español, matemáticas. Otros niños en la escuela de fútbol. Otros en teatro, danza. Además de distintas actividades que diseña la universidad para enfocar el tiempo libre de los niños, puesto que estos no tenían la oportunidad de vivir su tiempo de una manera que les permitiera el cultivo de sí mismos. Su tiempo libre era estar deambulando en las calles e imitando los malos comportamientos que veían en los otros niños y en sus padres.

Los padres de estos niños difícilmente pasaban tiempo con ellos. La mayoría tienen familias disfuncionales, muchas veces mamá es papá y mamá al mismo tiempo, o también se habla mucho de padrastro y madrastra. Son muy pocos los niños que tienen su padre y su madre viviendo como unidad familiar. Esta situación nos alertaba

sobre la urgencia de un salvavidas para los niños. Era tan preocupante la situación, que los sueños de los niños estaban reducidos a ser el mejor delincuente de la zona, o a ser el distribuidor de drogas, o ser el mejor apartamentero. ¿Cómo juzgar a los niños si eso era lo que veían en sus padres y en las demás personas con quienes convivían en la cotidianidad?!

Con el trabajo hecho junto con la universidad, los niños empezaron a ver más allá de lo que su vista les proponía; empezaron a ver más allá de su sector. Comenzaron a salir, a experimentar otras zonas que nunca imaginaron que existían. Una de esas zonas fue el campus de la Universidad Santo Tomás.

El proyecto de vida de los niños empezó a transformarse. Otro ejemplo de cambio comenzó a notarse cuando pusieron en duda el odio que tenían por la fuerza pública, algo que sus papás les habían enseñado. Hoy en día nos llena de alegría que muchos de estos niños quieren ser abogados, psicólogos, fiscales e incluso policías. Su proyecto de vida inicial cambió.

Los niños ven a los estudiantes que vienen al sector como sus profesores, sus guías, sus referentes. Ese encuentro les hizo pensar que ellos son otro modelo a seguir y que es posible tener otro tipo de aspiraciones. Creo que eso ha sido uno de los aspectos más valiosos del trabajo continuo con la universidad. Yo siempre he dicho que todos los trabajos sociales han de ser continuos y que el encuentro entre los seres humanos de distintas procedencias en un entorno de amistad y de cercanía crea vínculos que ayudan a sacar al más sufriente del fango. Si esto no se hace así, creo que es tan solo asistencialismo.

Debido al trabajo continuo, hemos visto la transformación de los niños, han crecido. Sus vacíos se han ido llenando. Nos colma de gozo porque no ha sido solamente la transformación de los niños, sino también de su entorno social, de su entorno familiar, puesto que la universidad no solamente trabaja con los niños, sino que amplió su plan de acción para trabajar con las madres. Las ha capacitado. Actualmente, les enseña modelos pedagógicos para la crianza de los niños. Esto es muy importante porque muchas de ellas no se crían en un ambiente de amor sino de golpes, y quizás ese era el ambiente que transmitían a sus hijos.

Estamos empezando a romper esos modelos y esos ciclos de conducta que hacen que una comunidad siga un patrón negativo. Hoy en día podemos decir que la zona generó un cambio en el pensamiento de las madres, puesto que ellas se comprometieron con el proceso de sus hijos. El resto de la comunidad se ha vinculado con el proceso y actualmente apoyan el trabajo que hace la universidad. Es tal el agradecimiento a la institución que ellos ayudan a cuidar a los estudiantes y a los profesores que se encuentran en la zona. Es paradójico e incluso cómico decirlo, pero hay un respeto de los delincuentes hacia los universitarios porque se ha visto el cambio social que se está produciendo. Se reconoce que sus hijos hacen parte del cambio social.

En el trabajo que se hace con los niños, hay hijos de distribuidores de droga, hijos de personas que roban, hijos de personas que consumen drogas, y lo que ellos quieren es que sus hijos tengan unas posibilidades distintas a las que ellos escogieron o les tocó vivir.

La Santo Tomás ha sido la única institución que ha tenido un proceso permanente y comprometido con el sector, con las personas, con los niños. Siendo sincero, ninguna institución pública ha asumido ese rol que debería competirle por ley. La universidad no solamente se ha ganado un puesto en la comunidad, sino que se ha generado un afecto y un vínculo fuerte entre estas dos comunidades, se ha creado una amistad que esperamos no se rompa. La amistad entre los estudiantes y los niños ha sido fundamental para salir de la marginación que el sector ha vivido durante tantos años.

Hoy podemos decir que estamos transformando una comunidad. Mucha gente ponía en duda extrema la transformación social de este territorio. Cuando se inició el proceso todos decían: ustedes están locos, se metieron a la boca del lobo, ustedes van a ser mártires del creer, mártires de la esperanza. Hoy podemos decir que, gracias a este trabajo, hay otras instituciones que han podido llegar a hacer trabajo social, pues han visto que sí es posible y que la solidaridad tiene que ir más allá de lavarse las manos con una obra de caridad que se haga de tanto en tanto.

A partir de esta experiencia también se abrió un espacio para que se trabajara en los barrios que se encuentran contiguos al Centro de proyección social de la universidad. Esta era una de las zonas más peligrosas de la ciudad en el 2012 y el 2013. Hoy en día salimos de las

primeras planas amarillistas de las noticias. Eso nos llena de orgullo porque eso indica que el sector se ha venido transformando socialmente con todos estos procesos.

Hoy en día la gente se adueñó de su parque. Se ha llegado a unos consensos con la comunidad, por ejemplo: nadie roba o mata en el sector. Cuando iniciamos en el 2012 tuvimos una cifra alarmante: 112 homicidios. Después del trabajo social se ha reducido esa cifra. Primero a 70, y este año tan solo ha habido 8 homicidios, de los cuales es importante señalar que han sido por peleas y disputas entre los mismos delincuentes. Por consiguiente, sí ha habido un cambio de pensamiento y de conducta entre la misma sociedad.

En cuanto a mí, puedo decir que no ha sido fácil. Yo no soy de la zona. Mi esposa sí. Siempre me impresionó que este sector estuviese tan abandonado. Esto me llevó a postularme a la junta de acción comunal y apropiarme de las necesidades de la comunidad. De 400 afiliados que tiene esta comunidad, recibí la votación de 380 personas. Esto me conmovió y me hizo convencerme de que la comunidad necesitaba un cambio.

Cuando le dimos inicio al trabajo social, la delincuencia, la impunidad y el silencio reinaban en todo el sector. Yo propicié que la fuerza pública hiciera presencia en el sector, por lo cual la delincuencia me tomó como el enemigo número uno. En el inicio, la delincuencia me quería quitar del camino y recibí un sinnúmero de amenazas. Me intentaron asesinar en muchas ocasiones, tanto así que la Unidad Nacional de Protección generó una medida de custodia a mi favor: me entregaron un chaleco antibalas, un medio de comunicación y una escolta de la Policía. Fue un proceso duro durante el primer año. La delincuencia incluso llegó a ofrecer una recompensa de trece millones de pesos por darme de baja. Sin embargo, mi intención en el sector no era entrar a atacar directamente a la delincuencia. Yo solamente quería que el sector fuese percibido por la misma comunidad como un lugar transitable, en el que la Policía pudiera ingresar como lo hace a cualquier otro sector de la ciudad. Para mí, este hecho funcionó como un mensaje simbólico para hacer sentir que sí era posible generar un impacto social.

El delincuente al inicio me vio como el enemigo número uno, porque allí se mueven redes de clanes criminales que no se pueden ca-



talogar como delincuencia común, sino como una delincuencia organizada. Son estructuras que tienen dominio no solo en el sector, sino con alcance nacional. Entrar a cambiarles el entorno a estas estructuras no es tarea sencilla. Ellos poco entendían mi acción simbólica. Ellos solo entendían que yo quería una confrontación. En realidad, tuve suerte de no terminar en una tumba con todos mis sueños sepultados.

Con todo, logramos que la delincuencia entendiera que nuestra lucha no era contra ellos. Que nuestra intención era rescatar a los niños de esas estructuras que amenazaban con consumirlos. Luego los delincuentes, como seres humanos que también son capaces de amar a sus hijos, entendieron que lo mejor que podían hacer era dejarnos trabajar, para que a sus hijos les cambiara un tanto su historia. Las cosas empezaron a tomar otro rumbo. Además, el delincuente comprendió que yo no iba por ellos, ya que no utilicé la información que tenía para dismantelarlos. Tenía mucha información sobre ellos, de los sitios donde delinquían, pero en ningún momento mi idea fue divulgarla o ser informante de la fuerza pública.

Actualmente, quienes eran acérrimos enemigos nuestros, ahora apoyan este proyecto y custodian el proceso. Además, el proceso ha hecho que la imagen que los habitantes del sector tienen de sí mismos tome un giro, ya que el sector ha ido transformándose. A pesar de esto, gran parte de la ciudadanía no conoce que ha cambiado, se quedaron con la imagen de que el sector es una “olla”.

Hoy muchos de los habitantes de la zona se reconocen a sí mismos como personas trabajadoras. Hay personas del sector que trabajan en entidades financieras, en el gobierno municipal y departamental y en otros campos de acción. Hoy en día la gente se ha empoderado de su sector y ya no siente vergüenza de poner en sus hojas de vida que provienen de allí.

Ha sido tan exitoso el proceso que muchos de los estudiantes de la universidad quieren volver, en especial porque sienten el afecto de los niños y porque se dan cuenta que la transformación de una sociedad es posible cuando todos decidimos aportar y contribuir al cambio. Hemos alcanzado la certeza de que la solidaridad construye lazos que el asistencialismo jamás logrará crear.

# Una hermenéutica de la evaluación cualitativa de la gestión de desarrollo social del Departamento de Humanidades y Formación Integral en la Comuna 3 de Villavicencio

WILLIAM ALEJANDRO GUEVARA

GABRIEL BOSSA BUENO

## Antecedentes

Con la vinculación como docentes en el primer semestre del año 2016 de la Universidad Santo Tomás, sede Villavicencio, se da inicio al primer acercamiento de un trabajo administrativo pero profundamente humano con comunidades marginales y de un alto riesgo psicosocial. En la Unidad de Humanidades y Formación Integral se observan con profundidad las tres funciones sustantivas que fundamentan toda institución de educación superior por estar orientada a un fin social: la docencia, la investigación y la proyección social; esta última, en el área de conocimiento de la cultura física desde un punto de vista humanista para esta sistematización de experiencias.

Para comenzar, es necesario mencionar que el comité de proyección social de la Unidad de Humanidades lo coordinaba en ese entonces la docente Luz Mila Morales. Era ella la persona que organizaba mediante un plan estratégico todas aquellas actividades orientadas al desarrollo del proyecto denominado “Construyendo Ciudadanos”, ubicado en la línea de investigación “Horizonte para la democracia, la ciudadanía y la paz”, y en el cual teníamos que articularnos con los demás integrantes del equipo de trabajo que apoyábamos, de acuerdo a nuestro conocimiento. Todas las actividades estaban enfocadas a la formación de valores y la utilización del tiempo libre, por ejemplo: la capoeira, refuerzos escolares en matemáticas y español, formación en valores humanos y cristianos como el respeto por el otro, la tolerancia, la convivencia, la solidaridad, la caridad, entre otros, con los cuales se promovía a prácticas de una convivencia pacífica y una cultura para la paz. Por otro lado, el fútbol sala como instrumento integrador de valores en campo de juego: aplicando en él el respeto por el otro, viendo en este a una persona humana con dignidad, e igualmente la tolerancia, la paciencia y demás valores que hacen a un hombre –atleta, ciudadano– virtuoso. En este último es donde se recordará más...

Con la coordinación de la profesora Luz Mila y atendiendo los compromisos adquiridos mediante microproyectos de utilización del tiempo libre, se dio la socialización del proyecto “Construyendo Ciudadanos” y, a la vez, se llevó a cabo la primera visita al barrio Las Delicias en la Comuna 3 de la ciudad de Villavicencio, finalizando el mes de febrero del año 2016. Para esta primera visita, se hizo el acercamiento con el señor Saúl García, quien era el presidente de la junta de acción comunal del barrio Las Delicias y líder social. Él fue quien nos orientó, en ese momento, para la entrada y desplazamiento en el barrio –un sector de alto riesgo psicosocial y un sitio con complicaciones en el orden público, como se mencionó anteriormente–. Este proceso de orientación se describirá a continuación.

## Dinámica de entrada y salida del barrio

Desde el primer día de entrada y salida del barrio –hasta el momento– el punto de encuentro es la valla de control de la Policía Nacional, sobre la Avenida del Llano (caseta amarilla). Allí el primer día, sobre

las 1:50 p. m., nos estaba esperando el señor Saúl García y la señora Blanca, para el ingreso. El tiempo de espera se alargaba a veces hasta 20 y 30 minutos; una de las causas era porque también se citaban estudiantes para ejercicios académicos con la comunidad.

Durante el desplazamiento se observaron calles angostas, edificaciones de un primer piso y otras, muy pocas, de dos pisos. Cada paso que dábamos era cada movimiento que despertaba la curiosidad de conocer y saber sobre sus problemáticas sociales, y a la vez los ojos de los habitantes del sector no se separaban de nuestro ser. Cada momento que pasaba al ingresar a esta comunidad nos dábamos cuenta de cuál era la población; en efecto, nos saludaban niños en edades de 3 años en adelante.

En los primeros encuentros que se llevaron a cabo con los niños de este sector se realizaron actividades lúdicos-deportivas en el polideportivo del barrio Las Delicias, con el fin de motivar la práctica de hábitos –basados en valores por medio del juego– y estilos de vida saludable. Cada sesión de práctica de fútbol de salón duraba dos horas –algo muy similar al entrenamiento deportivo sistémico–; simultáneamente en cada práctica se colocaba en contexto un valor a resaltar dentro del equipo de trabajo: solidaridad, respeto, tolerancia, justicia, igualdad, entre otros.

Para cada sesión de entrenamiento nos acompañaban estudiantes de semestres superiores de la Universidad Santo Tomás, quienes tenían propósitos académicos e investigativos de todos los saberes, con charlas introductorias sobre trabajo en equipo en que resaltaban los principios y valores y mejoraban las relaciones interpersonales, todo esto mediante talleres prácticos de reconocimiento individual y grupal, el cual contextualizaban en una cultura deportiva praxiológica<sup>1</sup> con la que se hacía posible aterrizar la propuesta de la “revolución copernicana” en la cultura física como un todo estructural, según Parlebas (1967), poniendo como centro de dicha revolución el concepto de motricidad como fenómeno social, desde un hecho de comunicación, de interacción e intercambio, y a la vez dinamizando los conceptos de psicomotricidad –“aquello que refiere aquel sujeto que se mueve o

---

1 Entendiendo que la praxiología es definida como la ciencia de la acción motriz.

se desenvuelve en solitario”– y sociomotricidad –“todo aquello que hace el hombre compartiendo con otros sean adversarios, compañeros o ambos a la vez”– en la cultura física (Saraví, 2007, p. 3).

Ahora, como requisito para la participación en las actividades del comité de proyección social de humanidades por parte de los niños y niñas de la comunidad a hoy, es necesario que diligencien un formato de inscripción y autorización de los padres de familia. Seguidamente, se sistematiza la información de los practicantes infantiles y juveniles mediante unas fichas de caracterización. Inicialmente se contó con 26 jugadores entre niños y niñas.

Uno de los propósitos más cercanos a la práctica deportiva fue crear el club deportivo de fútbol-sala, a fin de buscar el reconocimiento deportivo. Se realizaron las gestiones pertinentes, pero por falta de recursos físicos y sede no se condensó la intencionalidad inicial. Sin embargo, se sigue con esa loable intención.

En el segundo semestre del año 2016 se dio continuidad a los propósitos mencionados, se continuó evidenciando disposición, agrado y gusto de los infantes y jóvenes por practicar el fútbol-sala. Paralelamente se fue notando una disminución del comportamiento agresivo en los chicos, pues las prácticas deportivas eran reforzadas con talleres realizados con estudiantes de psicología, por lo cual partíamos de la disciplina deportiva del fútbol-sala como una actividad lúdico-recreativa, educativa y que contiene elementos suficientes para tener una sana convivencia, fundamento de una verdadera cultura ciudadana y de paz.

En la intervención social encontrábamos dificultades que eran ajenas a nuestra voluntad, tal vez por fuerza mayor o caso fortuito, y en ocasiones los horarios no se ajustaban a las necesidades de la población. Otros días, las condiciones climáticas no favorecían el desarrollo de los propósitos, pues el polideportivo o polifuncional se inundaba. Y muy pocas veces algunos residentes presentaban comportamientos inadecuados en las graderías del campo deportivo: fumaban marihuana o consumían sustancias alucinógenas.

En la práctica deportiva eran notables algunos perfiles de nuevos talentos deportivos de que gozaban esos barrios marginados o con alto riesgo psicosocial. Por esta razón, la práctica de la disciplina

deportiva del fútbol-sala era bien recibida en la comunidad y en cada visita que se realizaba los primeros en tener contacto con nosotros eran los niños que se acercaban eufóricamente a saludar y preguntar sobre la práctica del día. Hasta hoy es muy notable la felicidad de los infantes “Chepe, Juan, José” y otros compañeros de práctica que son los niños que interactúan más con los profesores de la universidad.

En el entrenamiento que se realizó en el 2017 se manejaron temas de resistencia, coordinación y control de balón. Durante la realización de estos ejercicios era evidente la entrega, ganas y pasión con la que entrenaban. Allí no existe el uniforme, ni las marcas de tenis o el balón original. Solo es perceptible la pasión por jugar, correr, saltar, tener el control del balón y triunfar. En la organización de los equipos bastaban únicamente las miradas entre ellos para acordar cómo tenían que organizarse. Eran encuentros deportivos muy naturales y espontáneos.

Así las cosas, con el tiempo se fue fortaleciendo uno de los propósitos de la Cátedra Henri Didón, el cual era aportar elementos técnicos y praxiológicos en las intervenciones de la Comuna 3, pues encontramos niveles bajos de movilidad en los patrones básicos de movimiento y su coordinación era pobre, mientras que los niveles de agresividad tanto física como en el trato con sus compañeros eran muy altos. Se recuerda en especial un niño a quien apodaban “Pepo”, que llegó al polideportivo a jugar “micro” con muchas ganas y pasión por ese deporte, pero poseía poca coordinación viso-pédica<sup>2</sup>, es decir que su movimiento con el balón era muy tosco y se caía frecuentemente al contacto con los demás jugadores. Al evidenciar esa falencia, implementamos en las sesiones un trabajo físico coordinativo especial y complejo con “Pepo” en tres sesiones de entrenamiento, en las cuales se obtuvieron buenos resultados en el desplazamiento y en el patrón de correr y saltar con y sin balón. Fue espectacular verlo correr sin temor a tropezarse con nada ni nadie.

Simultáneamente, la gran mayoría de los niños, para ese entonces –como se mencionó–, manejaban un nivel alto de agresividad,

---

2 Técnica de posturas y posiciones acorde a objetos, trayectoria del movimiento del cuerpo y sobre todo del pie en un espacio determinado.

su vocabulario era deplorable, grotesco y vulgar, inapropiado para su edad. En coordinación con el profesor William Guevara se manejó como estrategia la práctica de un deporte para la paz y la sana convivencia, profundizar y hacer praxis enmarcada en los valores y principios del *fair play* (juego limpio) como lo ha planteado Parlebas (1967). Se logró que Juan, José, Pepo y su hermano de seis años, al igual que Chepe con su hermano y los demás niños, comenzaran a cambiar comportamientos agresivos y a manejar las emociones, como la ira en la práctica, es decir, en el escenario deportivo, poniendo en marcha en su lugar valores como el respeto y la tolerancia en el jugador. Cada vez que se presentaba un conflicto entre los jugadores, se invitaba a que ellos mismos analizaran la causa y propusieran una alternativa de solución y aceptación del error, en este caso, de la falta deportiva.

Ya para el mes de septiembre de 2017 contábamos con 19 deportistas fijos o estables y 7 jugadores flotantes, que alimentaban el aparato locomotor con sus entrenamientos. Niños como Joshua Cárdenas, Marlon Salazar y Yan Carlos Guatavita hacían parte de los tantos chicos que nos observaban sentados en las gradas, con miradas profundas y algo de timidez, pero a la vez se reían de lo graciosos que eran los otros amigos de ellos. Parecía que jugaban el papel de directores técnicos, pues se animaban a dirigir a grito entero y hasta preguntaban si los dejaban hacer la sustitución por otros jugadores, que ellos creían que podían jugar mejor. Y es ahí donde logramos identificar algunas cualidades que tenían esos niños: el liderazgo y el trabajo en equipo. Inmediatamente los invitamos a organizar dos equipos para jugar un triangular. ¡Ese día se la gozaron todos!

Para fechas especiales, como la celebración del día del niño, invitábamos a equipos de estudiantes de fútbol-sala de la Universidad Santo Tomás y en dos oportunidades al equipo del Colegio Inem de Villavicencio, porque se cree necesario generar estos espacios en donde los niños de Las Delicias y de Brisas del Guatiquía tengan la oportunidad de vivir intercambios de experiencias, tanto deportivas como sociales, con pares y similares de otros barrios e instituciones educativas. Y eran estos espacios los que servían como escenarios de evaluación para el proceso de proyección social, a fin de evidenciar

si realmente el deporte cumplía una función social, acorde a la teoría de cultura física con la praxiología motriz propuesta por Parlebas (1968), en la cual se evidencia la dinámica de sus dos conceptos fundamentales: la sociomotricidad y la psicomotricidad, en las actividades del ser humano. Y ciertamente se determina que la práctica del fútbol-sala, como una estrategia deportiva, es una herramienta fundamental que permite disminuir niveles de agresividad.

A partir de lo anterior, se entiende que el entrenamiento físico es indispensable para un jugador de fútbol-sala, con el fin de desarrollar la resistencia aeróbica y anaeróbica, pues este tipo de ejercicios físicos ayudan a tener más rendimiento en la ejecución de movimientos coordinados para alcanzar las metas; como licenciados en educación física y docentes de cultura física desde la Cátedra Henri Didón, es algo que se tiene claro. Sin embargo, mucho más claro lo tenían Juan y José quienes eran en esos momentos los que motivaban a sus compañeros a realizar los test físicos como *cooper*, *harbad* y otros de resistencia a la fuerza en el tren inferior. Cualidades físicas que estos niños deportistas iban fortaleciendo con la disciplina y los buenos hábitos de vida saludable.

La práctica de la rutina de ejercicio y de buenos hábitos permitió realizar la primera prueba para saber cuál era el índice de masa corporal de los niños y jóvenes beneficiarios en el fútbol-sala. Se evaluó a 26 deportistas con la fórmula de peso sobre talla (estatura) al cuadrado, lo que arrojó como resultado dos niños con sobrepeso, un niño en estado de obesidad y 23 restantes en estado normal. Además de darnos esos resultados, permitió realizar un plan de alimentación basado en calorías necesarias para su quema hipercalórica en los entrenamientos y una buena hidratación. Es decir, necesaria para su rendimiento físico. De ahí en adelante fue totalmente indispensable que cada niño llevara su hidratación para cada práctica de rutina de ejercicio, y así se logró que adquirieran un buen hábito y un estilo de vida saludable.

Finalizando el año 2017, en un espacio de práctica se reunió a los niños del fútbol-sala en el polideportivo del barrio Las Delicias y se les realizó, en compañía del profesor William Guevara, la siguiente pregunta: ¿Por qué jugar fútbol-sala? Con gran asombro, se escuchó



que los niños de más corta edad (de 4 a 5 años) argumentaban que “el deporte une a las personas buenas”, frase que motivó incansablemente a seguir trabajando por comunidades en alto riesgo psicosocial y consideradas “marginales”, con una función sustantiva y sentido de proyección –responsabilidad– social propia de las instituciones de educación superior y que encomienda la Universidad Santo Tomás a toda la comunidad educativa, de manera especial, por medio de la Unidad de Humanidades y Formación Integral.

Para inicios del año 2018, la proyección –responsabilidad– social universitaria, dirigida por la Unidad de Humanidades en la Comuna 3, comenzó mediante la vinculación de cuatro actividades de educación no formal: el fútbol sala, el teatro, la actividad física musicalizada –zumba– y las muestras pedagógicas corporales, apoyadas por docentes de humanidades como Laura Mosquera, Óscar Ardila, José Vicente Ospina, William Guevara y Gabriel Bossa Bueno. A partir de estas experiencias, se espera que sean insumos o base de datos como fuente de información para posibles investigaciones académicas desde una perspectiva social. Por esta razón, se describe a continuación cada uno de los aportes de los docentes desde su experticia y su disciplina:

1. El profesor William Guevara: Es el orientador de la disciplina del fútbol-sala como instrumento socializador y de inclusión en el centro de proyección social de la Comuna 3 en la ciudad de Villavicencio. Este trabajo lo desarrolla con actividades físicas, técnicas y tácticas en juego real, mediante prácticas de reflexión motriz en la secuencia de movimientos organizados en desplazamientos que realizan los niños, es decir, aplicando la praxiología motriz en la cultura física.
2. El profesor Óscar Ardila: Es quien orienta, mediante actividades teatrales y de expresión corporal, la posibilidad del reconocimiento del ser y el ejercicio de aceptación personal y diferencial del otro, en busca de un cambio social –generacional–, el cual se logra mejorando el comportamiento –la conducta– en el quehacer diario de los niños y niñas del barrio Las Delicias.
3. El profesor Gabriel Bossa Bueno orienta y el profesor José Vicente Ospina apoya las actividades de expresión corporal me-

diante el ritmo musical que se viene desarrollando como alternativa de mejoramiento motor y análisis sistemático de prácticas físicas musicalizadas, implementadas a través de las actividades de zumba y rumba aeróbica, mejorando la calidad coordinativa tanto física como cognitiva en los procesos estructurales del ser humano, para una sana convivencia desde la comprensión de la armonía como fundamento de esta. Se tiene una participación de 23 niños y niñas en edades promedio de 7 a 17 años, y estas actividades se practican en el salón comunal del barrio Las Delicias.

Y, como cuarto aporte, por primera vez la Cátedra de Formación Física Integral articula el factor docencia con elementos de enseñanza-aprendizaje mediante procesos de articulación con acercamiento a la investigación con estudiantes de primer semestre. Se realizan visitas al centro de proyección social de la Comuna 3 para conocer y aplicar instrumentos de investigación correspondientes a trabajos académicos de expresión corporal, actividad física, deporte, cultura y sociedad, enmarcados en ejercicios investigativos de la *muestra pedagógica corporal*, actividad macro de la Cátedra de Formación Física Integral Henri Didón.

### **Experiencias de acercamiento a la investigación en conexión con la responsabilidad social universitaria, comuna 3 de Villavicencio**

El primer acercamiento a la investigación dentro de la Cátedra de Formación Física Integral Henri Didón se dio con la primera actividad académica, Muestra Pedagógica Corporal, realizada en dos espacios y tiempos diferentes: el 18 de octubre en el auditorio menor 4, de la sede de Aguas Claras. Se socializaron los trabajos e informes de 14 estudiantes que consultaron y aplicaron instrumentos de investigación a partir de las comunidades objeto intervenidas del centro de proyección social de la Comuna 3, con temas de Cuerpo, cultura y educación. Conectados en el deporte, y La actividad física y la salud como medio para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. El 24 de octubre se realizó la muestra artística en el espacio del Odeón

sede Aguas Claras, con presentaciones de danzas folclóricas, bailes modernos y teatro como elementos de instrumentalización corporal que posee el ser humano.

El primer grupo de estudiantes: María Alejandra Baquero Gómez, Angie Tatiana Castro Ocampo y Juan Fernando Camacho Henao, de primer semestre de las facultades de Negocios Internacionales e Ingeniería Civil, presentó un informe al que denominó “Actividades formativas para el tiempo libre”, enfocado en el manejo del tiempo libre de los niños del barrio Las Delicias de la ciudad de Villavicencio. Ellos marcaron el horizonte de su investigación mediante los siguientes interrogantes:

1. ¿Qué actividades realizan en su tiempo libre?
2. ¿Qué actividades podrían practicar en el tiempo libre?

Para diligenciar dichos instrumentos de investigación, los estudiantes y los docentes acompañantes asistieron varias veces al sector y observaron mediante la toma de datos cómo los niños interactuaban con sus pares por medio de actividades recreativas y lúdicas. Esto permitió a los estudiantes investigadores evidenciar diferentes actividades ejecutadas en el tiempo libre, de modo que se logró un mejor aprovechamiento de este por medio de un aprendizaje integral, lúdico y agradable para los infantes. El propósito fundamental del grupo de estudiantes era desarrollar una prueba diagnóstica, a partir de la técnica de la observación, con el fin de poder establecer como alternativa un abanico de posibilidades con relación a las actividades lúdicas recreativas que los niños puedan realizar en su tiempo libre, fomentando así un entorno de eudaimonía –felicidad– para ellos, por ejemplo, conocer las matemáticas a través del juego<sup>3</sup> y el gusto por la lectura mediante la utilización de cuentos y representaciones teatrales. El método que utilizaron para el primer ejercicio de investigación fue la observación exploratoria, pues permitió conocer, por parte de los estudiantes investigadores, un acercamiento a las dificultades de organización de tiempos y espacios que presentaba un grupo de niños

---

3 Entendiendo este concepto, en todo el documento, como Gadamer (1999): “Racionalidad práctica”, en su obra *Verdad y método*, Título I, Capítulo II (pp. 143-181).

que se encuentran vinculados al centro de proyección social de este sector de la Comuna 3, frente a la ocupación de actividades extracurriculares.

La respuesta a las actividades realizadas por los estudiantes en el centro de proyección social fue positiva. Es decir, ellas –las actividades– han fomentado y mejorado el ambiente que rodea a los niños con los cuales se encuentran. Se evidenció un cambio de actitud, pues presentaron interés por el juego y las actividades en su momento, logrando interactuar con sus compañeros y amigos. Esto deja una reflexión final frente a la pregunta: ¿Por qué es importante ocupar el tiempo libre? Y, más aún, reconocieron que con el juego se puede educar, formar y contribuir al desarrollo físico integral del niño, de la persona. Al mismo tiempo, lograr por medio del juego un resultado imperativo: hacer que los niños se diviertan, sean alegres y felices.

## Evidencias del trabajo de investigación

Una de las primeras evidencias fue el informe construido por el estudiante tomasino William Eduardo Martínez Fernández, de primer semestre del programa de Arquitectura, titulado: “El deporte como elemento integrador para la sana convivencia en los niños de la Comuna 3”, ubicado en la línea de investigación “Horizonte para la democracia, la ciudadanía y la paz”, campo específico de investigación: desarrollo regional. La investigación es *descriptiva, exploratoria, evaluativa, etnográfica* y emplea el enfoque de investigación acción participativa.

Este trabajo de investigación fue dirigido hacia la búsqueda de estrategias y métodos directos para priorizar los espacios y tiempos libres de niños y adolescentes del sector, con el fin de alejarlos de los malos hábitos y compañías que perjudican a estos pequeños, los cuales rodean su entorno social. Es una alternativa que busca mitigar la vinculación regular o reclutamiento hacia la delincuencia y al consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Es importante recordar que esta zona se encuentra categorizada como un sector de alto riesgo psicosocial; por tanto, es constante el flagelo de las problemáticas sociales a las cuales están expuestos estos menores en dichas comunidades

marginales. Así las cosas, el propósito del estudiante William Eduardo, en su trabajo de investigación basada en la observación exploratoria, fue analizar cada uno de los comportamientos y reacciones de los niños, durante la práctica de algún deporte, actividad física o juego recreativo, y al mismo tiempo desarrollar elementos pedagógicos y axiológicos enfocados al deporte, los cuales permitieran encontrar y sobre todo reconocer una herramienta fundamental para poder encauzar este trabajo investigativo y hacerlo efectivo en su pretensión.

El objetivo de esta investigación con el método de la observación exploratoria fue buscar e identificar el grado de violencia interpersonal que tenían los niños en su quehacer diario lúdico y recreativo, e intentar dar una posible solución mediante la práctica de la disciplina deportiva del fútbol-sala, por medio de actividades en el marco de una cultura deportiva praxiológica. Esto permitió aterrizar la propuesta de la teoría de la motricidad “como fenómeno social” de Parlebas (1967), como hecho de comunicación, de interacción e intercambio a partir de la psicomotricidad “en solitario” y la sociomotricidad “grupal: compañeros - adversarios” en estos contextos sociales, promoviendo el cultivo y la práctica de valores y virtudes ciudadanas basados en este caso en el respeto, la tolerancia y el trabajo en equipo (Saraví, 2007, p. 3; Parlebas, 2001; Parlebas, 1995).

La investigación recopiló información de estilos de comportamiento actitudinal y de factores externos, por ejemplo de escenarios físicos (infraestructura), y encontró déficit de material deportivo y recreativo. En cuanto a lo actitudinal, se evidenció desinterés de algunos miembros de la comunidad, lo que reflejó conformismo social. Ahora bien, mediante herramientas instrumentales de investigación, como entrevistas y encuestas, los niños expresaron su sentir, reflejando el deseo de aprovechar mejor el tiempo –libre–, y una de sus propuestas fue que se pudieran adecuar mejor los espacios y escenarios lúdico-deportivos en el barrio Las Delicias. A la vez, se invitó a entender a la comunidad que con el desarrollo de actividades deportivas se puede ayudar directamente a la economía de la zona, mediante la creación de campeonatos deportivos. Así, se logra incentivar a la microeconomía del sector y también se genera impacto social mediante el aprovechamiento del tiempo libre de sus practicantes, promovien-

do una cultura física (cuerpo sano en mente sana). Como conclusión final del informe, se determina que el deporte, y sobre todo *el juego*, es una herramienta fundamental en la sociedad actual, pues este –el juego– presenta elementos suficientes en la práctica de los valores y principios que permite reconstruir un mejor tejido social, basado en el respeto y la tolerancia en la comunicación e interacción social de los niños y jóvenes del Centro de Proyección Social de la USTA, sede Villavicencio, de la Comuna 3.

Otro estudiante, Alexander Andrade Cañón, de primer semestre de la Facultad de Derecho, intervino en el quehacer investigativo desde la función sustantiva en el Centro de Proyección Social de la Comuna 3, mediante visitas de campo, obteniendo una visión amplia para construir verdades a partir de diferentes posturas de las personas con quienes interactuaba. Desde este ejercicio académico, comprendió que la manifestación de la corporeidad en todas las expresiones, estéticas, sociales, culturales, políticas y deportivas, pretende un fin social propio de las instituciones de educación superior. En ese sentido, el propósito fundamental de Alexander fue analizar el impacto de los espacios donde se hacían prácticas de actividad física y deporte con los niños y adolescentes del barrio Las Delicias, mediante actividades orientadas por los profesores del Departamento de Humanidades. Por ello, para fundamentar teóricamente su quehacer práctico, consultó un buen número de fuentes bibliográficas relacionadas con los beneficios de la actividad física y la construcción de paz por medio del deporte y el juego.

En su informe se evidencia la aplicación de instrumentos de investigación como la entrevista, con la cual se recolectó información mediante un cuestionario por cada uno de los niños y adolescentes, quienes eran la principal fuente de insumos para la investigación. Luego, a partir de la recolección de los datos, se llevó a cabo el análisis de los resultados y las conclusiones que arrojó dicha información. Se tenían claros los beneficios físicos directos posibles para la población objeto y el impacto social de las diversas estrategias de la actividad física y deportiva realizada por los docentes de la cátedra Henri Didón de la USTA, sede Villavicencio. Así las cosas, toda la comunidad del barrio Las Delicias ha evidenciado como hechos

positivos –“fundamentados en los cuestionarios por parte de algunos adultos”<sup>4</sup>– que la mayoría de los niños invierten ahora el tiempo –libre– en este tipo de actividades. Esta realidad es uno de los resultados expuestos por el estudiante Alexander: la ocupación del tiempo libre en actividades deportivas ayuda a mejorar la calidad de vida de los infantes y, como valor agregado, predispone la alegría y felicidad como cualidades innatas e inalienables de los niños.

Así mismo, en la investigación realizada por Alexander Andrade se observaron situaciones de algunos niños y jóvenes (muestras de la población objeto) en medio de las actividades deportivas y recreativas, en donde se hicieron evidentes las tensiones entre los participantes de dichas actividades, pues afloraron en estas realidades actitudes de poder y dominio sobre el otro durante la ejecución de ejercicios físicos, situaciones en las que los profesores implementaban estrategias de liderazgo para su aprendizaje pedagógico. Otra consideración que se observó en el ejercicio de la investigación fue el poder evidenciar a partir de una lectura social –hermenéutica social– lo que allí sucede, es decir, que los mismos habitantes y todas las personas que interactúan con ellos reconocen que este sector de la Comuna 3 ha sido un territorio geográfica y socialmente aislado y excluido por parte del gobierno y del Estado tanto nacional como departamental y municipal.

¿Qué significa esto? Que los habitantes del sector sufren los estigmas por parte de ciudadanos externos o “foráneos”, quienes crean un imaginario colectivo –social– descontextualizado de la realidad fenoménica. Por lo tanto, es importante dejar claro que no todas las personas que habitan en el sector se dedican a prácticas delictuales o criminales. Allí también se encuentran personas humildes, trabajadoras, con muchas ganas de salir adelante –aunque con necesidades humanas–, quienes buscan que se les brinden oportunidades con el fin de mejorar la calidad de vida de cada uno de ellos, de sus familias y de las comunidades.

---

4 Cuestionarios diligenciados mediante conversaciones sostenidas con personas adultas, incluyendo al presidente de la junta de acción comunal, Saúl García.

A modo de conclusión, es importante reconocer y resignificar el concepto de *comunicación motriz*, con base en el cual, según su primera aplicación, lo que se pretendió fue elaborar propuestas didácticas y proyectos disciplinares más completos y equilibrados. De esta manera, lo que se ha querido es articular la mayor cantidad posible de las experiencias motrices, las cuales se desarrollan a través del *juego* donde interactúan cooperación, oposición y cooperación-oposición (Parlebas, 2001; Saraví, 2007, p. 3). Por tal razón, este trabajo se articula de forma dinámica con el pensamiento tomasino, con la intención de resignificar la cultura física y el papel de esta en la formación integral de los estudiantes y de todas las comunidades con las cuales intervienen e interactúan con la universidad desde sus funciones sustantivas, sobre todo, proyección social articulada con la docencia y la investigación. Por lo tanto, lo que pretende la cultura física como disciplina es también desarrollar hábitos con el fin de cultivar la virtud –Areté– para una vida mejor<sup>5</sup>, como la alegría, la prudencia, la fortaleza, la templanza, la justicia y la caridad, “virtudes morales”, fortaleciendo el carácter del alma (Aristóteles, 1337, pp. 34-42; S.Th. I-II, q. 56 a. 3 c.; S. Th. II-II, q. 47 a, 2 ad 1).

Es válido reconocer que la Universidad Santo Tomás realiza esfuerzos con participación de toda la comunidad educativa: sus colaboradores, administrativos y docentes que aportan a la construcción de un mejor tejido social, logrando una educación o *paideia* de mejores personas y ciudadanos mediante el cultivo y la práctica de principios y valores cristianos, en este caso, desde la corporeidad en todas sus expresiones, de manera particular en esta región de los Llanos. Porque entiende –desde la herencia del doctor Angélico y su tradición– que la tarea de la educación es servir de apoyo externo al hombre, que tiene por objeto ayudar a dar forma a las disposiciones y capacidades naturales que subyacen en él, como articulación y dinamización de todas sus dimensiones de forma integral, orientando la inteligencia hacia el bien como acto educativo y pretendiendo el afianzamiento hacia el

---

5 La *vida mejor* hace alusión al famoso concepto aristotélico y de la ética clásica griega: eudaimonía (felicidad).



bien. Por último, se evoca lo que propone Lauand<sup>6</sup> (2006): “[...] la enseñanza no puede ser aburrida: el *fastidium* es grave obstáculo para el aprendizaje”. Por lo tanto, una de las dinámicas de la educación es el juego, porque el aprendizaje se hace jugando –“Ludus”– como recreación, porque a partir de ello el sujeto aprende, porque el juego –retomando a Gadamer– es “la práctica de la racionalidad” que afianza la verdad y el bien conocido y descubierto, haciéndolo acción humana (Aristóteles, 1985, pp. 106-107; Jaeger, 2001, pp. 13-15; S. Th. I. Q. 16 a 2 c; S. Th. I – II q. 57, a 2 ad 3; Lauand, 2006, pp. 1-3).

## Referencias

- Aquino, T. (1988, 1989, 1990). *Summa Theologie*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Aristóteles. (1176). *Ética a Nicómaco*. Libro X 6, B 33.
- Aristóteles. (1337). *La Política*. Libro VIII, 3, b 39 *passim*.
- Aristóteles. (1985). *Ética Nicomáquea*. *Ética Eudemia*. Madrid: Gredos.
- Gadamer, H. G. (1999). *Verdad y método*. 8.ª edición. Salamanca: Sígueme.
- Jaeger, W. (2001). *Paideia. Los ideales de la cultura griega. Die Formung des Griechischen Menschen*. Trad.: Joaquín Xiral. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lauand, L. J. (2006). *En diálogo con Tomás de Aquino: nueve conferencias*. Madrid: Ediciones del Orto.
- Parlebas, P. (1967). L'education physique en miettes. *Revista EPS*, (85), marzo, París.
- Parlebas, P. (1995). Educación física moderna y ciencia de la acción motriz. En: *Actas del 1er. Congreso Argentino de Educación Física y Ciencia*. La Plata: Edición la U.N.L.P.

---

6 En su obra *En diálogo con Tomás de Aquino*. Una de sus frases célebres en la obra evoca el pensamiento del Aquinate: “Ludus est necessarius ad conversationem humanae vitae”, “Jugar es necesario para [llevar una] la vida humana”. (Tomás de Aquino, *Suma Teológica* II-II, 168, 3, ad 3).

Parlebas, P. (2001). *Juegos, deportes y sociedad. Léxico de praxiología motriz*. Barcelona: Paidotribo.

Saraví, J. R. (2007). Praxiología motriz: un debate pendiente. *Educación Física y Ciencia*, 9. <http://www.efyc.fahce.unlp.edu.ar/>



# Capítulo III

## Una reflexión final



# Cultura física y desarrollo personal: su influencia en la formación integral tomista

WILLIAM ALEJANDRO GUEVARA

GABRIEL BOSSA BUENO

## La cultura física: antecedentes históricos

Esta reflexión académica partirá desde los orígenes de la educación física con la intención de reconocer su repercusión histórica en contexto: entendiendo que el objetivo de ella –la educación física– era una lucha por la vida. En cuanto que el hombre se ejercitaba físicamente en búsqueda de seguridad y supervivencia, este ejercicio se traduciría en agilidad, fuerza, velocidad y energía; era sobre todo necesario para que las personas pudieran encontrar alimento. Cuanto mayor destreza tuvieran, mayor habilidad desarrollarían para cazar y para conseguir la presa que sería el mejor banquete para distribuirlo en la tribu. La lucha por la existencia exige buenos ejercicios físicos, como marcha, carrera, lanzamiento, luego con jabalina, nado, el tiro con honda para derribar los animales, los arcos y prácticamente todo lo que se les podía ocurrir, a fin de golpear una presa y facilitar así su caza.

Ahora bien, en tiempos antiguos se pueden diferenciar dos corrientes: por un lado, el Lejano y el Cercano Oriente, en los que los objetivos de la educación física eran religiosos, terapéuticos y, por otro lado, tuvo fines de formación de buenos guerreros. A la vez, es importante resaltar que en el periodo clásico de la Antigüedad también se pueden diferenciar dos civilizaciones muy relevantes, la Grecia arcaica y la Roma, en las que los ejercicios físicos tienen por objetivo conquistas del profesionalismo de los guerreros, formación de los ciudadanos como guerreros para las batallas y, así mismo, una concepción de circo, representada en el famoso coliseo romano.

Continuando con la secuencia histórica, se puede apreciar que durante la Edad Media y el feudalismo los objetivos de la actividad física eran de formación de caballeros, ya que luchaban por ideales religiosos. Los ejercicios físicos en ese momento estaban excluidos para los jóvenes que estudiaban, pues tenían que apostar por una concepción espiritual e intelectual. Para las mujeres tampoco había este tipo de educación. Los deportes o actividad física de los caballeros eran la caza con halcones. Se excluyeron en esta época los juegos con balones y los palos, que en la Antigüedad sí se consideraban muy relevantes, pero se excluyeron porque en la Edad Media los caballeros los consideraban insolentes, pues también estaban prohibidos los juegos de caza y todo tipo de carreras.

En el Renacimiento aparece de nuevo el concepto de humanismo y vuelven a resurgir los ideales clásicos helénicos, que tienen un fuerte contenido atlético. Se empieza a apostar por una vida natural, desplazando las concepciones o interpretaciones religiosas del periodo de la Edad Media, y a concebir los ejercicios físicos como agentes de educación. Se comienza a dar importancia, sobre todo, al ejercicio higiénico y a los juegos.

En el *Emilio, o de la educación*, de Rousseau (2017), dedicado a la pedagogía naturalista, se comienza a develar el término de educación física en forma de desarrollo integral. En este periodo, el realismo pedagógico naturalista da origen a la concepción del desarrollo de la vida actual intelectual y la afectivo-emocional con el concepto de educación del cuerpo mediante ejercicios físicos corporales, juegos y deportes en la educación del niño (pp. 6-53).

Por último, en los tiempos modernos y contemporáneos se concibe al hombre como una unidad psicobiológica, atendiendo aspectos tanto físicos como psíquicos, es decir, afectivos. En la Edad Contemporánea la educación física es una realidad educativa que ya tiene un carácter propio y un lugar destacado en la enseñanza.

Por lo tanto, se evidencia que este cambio histórico le ocurre significativamente al concepto de educación física. En Grecia, por ejemplo, aparece el concepto de *areté*, con el fin de enriquecer y a la vez describir tanto la habilidad de la acción como la nobleza en el espíritu; es decir, este concepto va a englobar diferentes aspectos, tanto tácticos o de inteligencia práctica como morales o espirituales (varios conceptos engloban los dos aspectos). Se resalta aquí, según Werner Jaeger (2001) en la *Paideia*<sup>1</sup>, el concepto de *areté* argumentando que este

[...] es usado con frecuencia por Homero, así como en los siglos posteriores, en su más amplio sentido, no solo para designar la excelencia humana, sino también la superioridad de seres no humanos, como la fuerza de los dioses o el valor y la rapidez de los caballos nobles. El hombre ordinario, en cambio, no tiene *areté*, y si el esclavo procede acaso de una raza de alto estirpe, le quita a Zeus la mitad de su *areté* y no es ya el mismo que era. La *areté* es el atributo propio de la nobleza. Los griegos consideraban siempre la destreza y la fuerza sobresalientes como el supuesto evidente de toda posición dominante. Señorío y *areté* se hallaban inseparablemente unidos. [...] el cual en su uso en plural era constantemente usado para designar la nobleza. (pp. 50 y 82-95)

Es decir que para la Grecia clásica *areté* puede traducirse como excelencia o *virtus* “virtud” y por ende refiere a un entorno moral, a la valentía propia de un alto ideal caballeresco y militar –heroísmo–, a una conducta apropiada de un ciudadano de la polis. Con el tiempo la categoría o concepto *areté* se transformó en el ideal de nobleza de

---

1 Jaeger, W. (2001). *Paideia. Los ideales de la cultura griega*, libro I. Impresión digital. Decimoquinta reimpresión. Traducción: Joaquín Xiral. México: Fondo de Cultura Económica.



acuerdo con las más altas exigencias espirituales y políticas (Platón, 1987, pp. 12-13; Zea, s. f., p. 1). Traduciendo y adecuando dicho concepto a la educación, se entiende como aquel tipo de formación inicial a los niños, desde etapas o edades muy pequeñas, por medio de una práctica deportiva y de ejercicios gimnásticos y su participación en los juegos olímpicos.

Ahora, es importante reconocer que los juegos olímpicos tuvieron sus inicios en el año 776 a. C. y se continuó con esta tradición celebrándose cada cuatro años sin interrupción alguna hasta finales del siglo IV, o comienzos del siglo V d. C., es decir, tuvieron una vida ininterrumpida de 1200 años. Los juegos olímpicos modernos cuentan con 120 años de vida, es decir, 10 veces menos, y en el curso de este lapso se fueron introduciendo muchas innovaciones deportivas modernas.

Es importante evidenciar que en la época griega clásica (siglo V a. C.) –como lo ilustra la imagen de la escena de Pancracio– era muy común la práctica del ejercicio físico; se ven varios jóvenes practicando algún tipo de deporte, escena que simplemente es deducida e interpretada por los elementos –parte superior de la ilustración– y las posiciones de los personajes que se encuentran allí aluciando una funda de disco. También se encuentra otra funda donde aparece solamente un frasco de aceite con el cual se embadurnaba a los atletas que practicaban el deporte. Al apreciar la imagen se observa la desnudez griega cuando practicaban deporte, es decir, la gimnasia, palabra griega antigua que significaba desnudez. Y a partir de ahí significa todo aquello que hace uno desnudo, es decir, practicar el deporte. Pero se evidencia además una figura que no está desnuda y que lleva la vara en la mano izquierda, de lo que se deduce que existía un árbitro en una competición tanto de boxeo como de lucha libre. El *paidotriba*, que era el maestro experto en gimnasia o preparación física, estipulaba su salario con los padres y entrenaba a los niños y jóvenes en la teoría, las instrucciones de adiestramiento (saltos, carreras, flexiones, lanzamientos de jabalina, etc.) y la práctica propiamente dicha en el

campo de la palestra, pues constaba con una gran prestigio, o como lo decía Platón (1987)<sup>2</sup>:

¿Hay un bien mayor para el hombre que la salud? Si después de éste, el maestro de gimnasia dijera: también a mí me causaría sorpresa, Sócrates, que Gorgias pudiera demostrarte que su arte produce un bien mayor que el mío; igualmente preguntaría yo a éste: ¿Qué eres amigo y qué obra realizas? Maestro de gimnasia, diría, y mi obra consiste en dar a los cuerpos fuerza y belleza (pp. 31-32).

La fuerte influencia de las polis griegas, caracterizadas por la independencia de su educación, más cognitiva, y por ende más relacionada con la inteligencia, y por el otro lado, una educación corporal que está no menos valorada, fueron su impronta. En este mismo siglo (v a. C.), en Esparta y Atenas la actividad física inicia a tener unos fines educativos, desde luego no de la educación como la conocemos actualmente, sino de una educación integral, dirigida a unos fines concretos, principalmente de formación –disciplina– militar o de lucha, sin olvidar la parte educativa que tiene ya la actividad física en estas dos ciudades.

Por esta razón, se evidencia en una de las obras de Aristóteles, *La política*, que la educación debe atender cuatro aspectos muy importantes; la *música*, la *gramática*, el *dibujo* y la *gimnasia*. Se consideraba que esta última ayudaba a formar el cuerpo y los hábitos: “la buena gracia y garbo de los cuerpos, y también al desarrollo armónico de los mismos proporciona fortaleza”<sup>3</sup>. La gimnasia era fundamentalmente la base para la educación de la razón, pues mantenía constantemente un equilibrio entre el cuerpo y la razón (Aristóteles, 1988, pp. 458-463, citado en Castro, s. f., p. 46).

---

2 Platón. (1987). *Diálogos*, obra completa en nueve volúmenes. Volumen II: *Gorgias*, *Menéxeno*, *Eutidemo*, *Menón*, *Crátilo*. Madrid: Gredos.

3 Aristóteles. (1988). *La política*. Traducción: Manuela García Valdés. Madrid: Gredos.

## La posición de Tomás de Aquino frente al deporte y la recreación en la educación

*Creator ineffabilis, Tu, inquam, qui verus fons luminis et sapientiae diceris ac supereminens principium, infundere digneris super intellectus mei tenebras tuae radium claritatis, duplices, in quibus natus sum, a me removens tenebras, peccatum scilicet et ignorantiam. Tu, qui linguas infantium facis disertas, linguam meam erudias atque in labiis meis gratiam tuae benedictionis infundas. Da mihi intelligendi acumen, retinendi capacitatem, addiscendi modum et facilitatem, interpretandi subtilitatem, loquendi gratiam copiosam. Ingressum instruas, progressum dirigas, egressum compleas. Tu, qui es verus Deus et homo, qui vivis et regnas in saecula saeculorum. Amen. (Militia Templi Orationis, s. f., p. 53)*

Tomás de Aquino<sup>4</sup>

El Aquinate define al hombre como una animal racional, compuesto de cuerpo y alma, exponiendo a esa humanidad en su contexto sustancial, pero también operativo, es decir, siendo responsable de sus propios actos exigidos por la misma naturaleza, construida de felicidad y llena de virtudes, por ejemplo, las teologales, las cardinales –intelectuales– como la prudencia, la justicia, la templanza y por supuesto la fortaleza; esta última es la que se encuentra estructural y profundamente adherida a la personalidad del hombre, acompañada predominantemente de la inteligencia y la voluntad, con sentimientos, emociones que dan respuesta a las percepciones externas y que se van materializando en la escritura, la palabra, las acciones, el movimiento humano, y por consiguiente a la verdad, agrupado todo como una unidad de la misma naturaleza universal.

Por esta razón, Tomás de Aquino afirma que la verdad está en el entendimiento y las cosas son llamadas verdaderas por la verdad que hay en algún entendimiento, bien sea esencial o accidental, una

---

4 *Militia Templi Orationis*. (s. f.). Oración de Tomás de Aquino para antes del estudio. <http://docplayer.es/38932517-Militia-templi-orationis.html>

verdad como la adecuación entre sentimientos y entendimiento, en construcción continua con integración de nuevos conocimientos por medio de la comunicación que se da en el acto educacional formativo integral (S. Th. I. Q. 16 a 3 c, p. 224).

Ahora bien, es importante formularse la siguiente pregunta: *¿Cómo es el proceso de formación integral en la Universidad Santo Tomás?* A partir de esta cuestión, entra en juego el papel de los procesos pedagógicos en el aprendizaje, pues estos se producen de la siguiente forma: un maestro dirige a un estudiante al conocimiento de algo nuevo, mediante el uso de signos o lenguaje oral o escrito. La más fundamental de las dos formas de aprender es por descubrimiento, es decir, que la enseñanza depende del descubrimiento llevándolo de dos maneras: primera, *el aprendizaje por instrucción*, en el cual el maestro usa el lenguaje para mostrar al estudiante el proceso de razonamiento en que él mismo pasa por el descubrimiento. Entonces, el maestro enseña compartiendo con el estudiante el proceso de su propio descubrimiento. La segunda y más importante es el aprendizaje a partir del estudio o conocimiento de *“la virtud de la studiositas”*<sup>5</sup>, en que el estudiante debe ser un participante activo, provocando su propio conocimiento mediante la instrucción por parte del maestro, pasando por un proceso de descubrimiento asistido. Entonces, ese descubrimiento es primario, incluso en el aprendizaje por instrucción (Vázquez, 2011, pp. 107-123). Es así que la Santo Tomás, el primer claustro en Colombia, adopta un proceso pedagógico y metodológico en *aprendizajes basados en problemas*, es decir, a partir de una problemática contextual que incide en causar conocimiento provocado por el maestro por medio de la actividad propia de la razón natural del estudiante. Una educación basada en la voluntad, la templanza y la fortaleza con disciplina, y en sentidos externos e internos, es decir, una educación como un todo en el hombre, una educación integral

---

5 Vázquez Ramos, D. *La virtud de la studiositas y el conocimiento. Un estudio desde Santo Tomás de Aquino*. Cuadernos doctorales en filosofía, ISSN 1131-6950, pp. 93-198.

que aborda las dimensiones humanas desde los lineamientos de la política curricular<sup>6</sup> institucional (USTA, 2004, pp. 15-17).

Otra pregunta dinamizadora es: *¿Cómo contribuye la cátedra de formación física integral Henri Didón desde el humanismo cristiano tomista?* Esta cuestión permite evidenciar la perspectiva humanística de Tomás de Aquino sobre la cultura física, la cual posee una mayor sensibilidad hacia la educación y la formación integral del educando. Por tanto, se propicia el sentido de búsqueda y una construcción de sujeto ciudadano en una sociedad que cada vez considera el tratamiento de los contenidos afectivos y el mundo de los valores a partir de la práctica de la actividad física, deportiva y lúdico-recreativa, favoreciendo y valorando las experiencias vividas por el estudiante, transformándolas así en elementos sumamente importantes para un proceso de aprendizaje en búsqueda de la verdad, como una unidad de cuerpo y alma perfecto, es decir, integral. A la vez, genera grandes aportes a sus proyectos de vida desde las dimensiones humanas del *comprender, hacer, comunicar y obrar*, reflejados en el acto formativo tomista (USTA, 2004, pp. 27-29).

Por otra parte, dicha cátedra permite promover en los estudiantes estilos o formas de vida saludable desde la perspectiva de la salud –lo nutricional–, la actividad física praxiológica<sup>7</sup> (Parlebas, 1967, 1995, 2001), el valor social y la corporeidad. Con espacios académicos que posibilitan establecer los procesos continuos de enseñanza - aprendizaje en torno al movimiento humano, brindando simultáneamente alternativas en el progreso y bienestar estudiantil universitario, mediante la práctica de comportamientos que ayuden en el deseo de ser mejores seres humanos a partir de una navegación de contenidos en una comprensión más efectiva y una preocupación por una visión más integral de la persona de bien.

---

6 Universidad Santo Tomás. Vicerrectoría Académica General. (2004). *Política curricular para programas académicos*.

7 La praxiología se entiende como la ciencia de la acción motriz, movida por dos conceptos fundamentales: la psicomotricidad y la sociomotricidad.

## La cultura física y el desarrollo personal

En este apartado se describirán algunas de las características propias del humanismo cristiano tomista. A partir de aquí se expone un saber y a la vez una *praxis* en torno a la antropología desde el reconocimiento de algunos valores fundamentales que se pueden ver reflejados en la Cátedra Henri Didón. En este espacio académico se considera la ejercitación de la actividad física praxiológica –motriz– y disciplinaria deportiva con elementos de reflexión en la formación integral del profesional tomasino. Dicho lo anterior, se puede decir que se evoca la dimensión humana en el desarrollo de su carácter, habilidades de liderazgo y objetivos. Así las cosas, lo que se pretende es que los formandos reflexionen sobre la práctica de los deportes y aprendan sobre algunos rasgos de comportamiento que ayuden a completar sus metas personales entendidas como fines próximos. En este orden de ideas, se puede decir que la práctica y la reflexión (*praxis*) de cualquier deporte o actividad física, y hasta de lo lúdico en los juegos, presuponen una función relevante en el desarrollo evolutivo de la personalidad humana.

Ahora bien, se tomará en cuenta el marco referencial de un trabajo de investigación desarrollado por Rengifo (2011) sobre la *Caracterización de la actividad física en los jóvenes de la Universidad del Quindío*, donde se argumenta que hasta la fecha se reconocen amplios beneficios de la actividad física sobre la salud, a saber: reducción del riesgo de morir por enfermedades cardiovasculares, el control del sobrepeso y la obesidad, entre otros. A la vez, con estas actividades físicas, según Rengifo (2011), se disminuyen la ansiedad y la depresión, se reduce el estrés, además de incidir favorablemente en el rendimiento académico, la confianza, la estabilidad emocional, la independencia, entre otros factores (p. 4).

Así mismo, Rengifo (2011) señala sobre las desventajas de la inactividad física:

[...] se encuentra enmarcada dentro del contexto de desarrollo histórico, puesto que durante este proceso el hombre “pasó de ser nómada cazador, a vivir en ciudades donde la mayor parte

del trabajo ha sido remplazado por máquinas, volviéndose menos activos a pesar de que sus características evolutivas y biológicas que lo obligan moverse”<sup>8</sup>; además cabe resaltar que “existe una alta preocupación por los bajos niveles de actividad física en adolescentes y jóvenes en países donde se han realizado estudios al respecto”<sup>9</sup>, esta preocupación se genera porque los hábitos desarrollados durante la adolescencia y la juventud, suelen ser ejecutados de igual forma durante la etapa adulta. (p. 4)

La misma autora en su trabajo de investigación continúa indicando que durante el desarrollo evolutivo de la persona:

[...] la adolescencia y la juventud son etapas bien conocidas porque en ellas el individuo cuenta, en la mayoría de los casos, con buena salud, sus habilidades físicas y sensoriales son generalmente excelentes, además durante esta etapa se estructuran los comportamientos y hábitos a desarrollar durante la vida, comportamientos y hábitos que son construidos y determinados desde la niñez, mantenidos por las estructuras sociales encargadas del cuidado del menor y del infante, tales como la familia y la escuela, instituciones que se encargaron de establecer patrones alimenticios saludables y suficientes para cubrir los requerimientos propios de la infancia, al igual que el desarrollo de prácticas deportivas establecidas dentro de los proyectos educativos institucionales (PEI) en los planteles educativos<sup>10</sup>; por la búsqueda de identidad propia, proceso que establecerá los patrones de conducta a realizar en la etapa posterior del ciclo vital individual. Este proceso se encuentra influenciado por los valores, ideas, deseos y pensamientos que surgen desde la infancia con la posibilidad de ser modificados por la capacidad decisoria propia de la etapa juvenil. Esta búsqueda de identi-

---

8 Colombia, Ministerio de la Protección Social. *Programa nacional de actividad física Colombia activa y saludable*, p. 96.

9 *Ibid.*

10 Colombia, Ministerio de la Protección Social. (2006). *Lineamiento nacional para la práctica y desarrollo de la estrategia de entorno y ambientes saludables*. Bogotá, p. 115.

dad o definición del ser surge, como lo plantea Donas<sup>11</sup>, de una permanente comparación entre el pensamiento propio y lo que se ve afuera. (Rengifo, 2011, p. 4)

A la vez, concluye Rengifo (2011) que durante esta etapa del ciclo vital individual la persona consolida el ser social e individual, y esto resulta de gran importancia porque las decisiones que aquí se toman son definitivas para el futuro de la gran mayoría de las personas, estableciendo los parámetros que fundamentan sus estilos de vida; así lo plantean autores como Infiesta, Garrucho, Bimella y March en su trabajo *Estilos de vida y juventud*<sup>12</sup>, entendiendo estos como las reacciones habituales e individuales y como pautas de conductas aprendidas que se ven influenciadas por las personas que comparten el entorno en el cual se desarrollan los individuos (p. 5). Así las cosas, los autores plantean los estilos de vida como

[...] aquellas conductas que se permite ir introduciendo en la manera de vivir de las personas, que tanto individual como colectivamente y de forma cotidiana mejoran la calidad de vida y los cuales conforman grupos en común con los amigos, la calle y los medios de comunicación, los factores externos determinantes que afectan o influyen en las condiciones y pautas de salud desarrolladas por los jóvenes; patrones específicos de comportamiento como lo son los hábitos alimenticios, el fumar y beber alcohol, el sedentarismo y las maneras de reaccionar al estrés se presentan como determinantes que tienen un alto y directo efecto en la salud de los adolescentes y jóvenes, con la condición particular del joven, pues durante esta etapa empieza el proceso de toma de decisiones, como lo menciona Donas: “muchas de estas ideas, deseos y pensamientos surgieron en la infancia, pero sin duda irán cambiando conforme surgen las opciones para realizarlo o no”<sup>13</sup>. (Rengifo, 2011, p. 5)

---

11 *Ibid.*

12 Infiesta, J. (2004). *Estilos de vida y juventud*. <http://www.cinterfor.org.uy>

13 Donas Burak, S. *Adolescencia y juventud en América Latina*. Cartago: Libro Universitario Regional, 2001, p. 473.



Comprende la autora que cada una de estas pautas de estilos de vida saludable se construye a partir de una permanente comparación entre el pensamiento propio y lo que se observa afuera, una construcción que por demás no es ajena a la experiencia de salud que vivencia el joven de hoy, el cual depende del contexto en el que se desarrolla cada grupo social y los adolescentes como grupo en sí mismo. De ahí que la concepción del estar sano o enfermo, de las conductas positivas para su salud y los riesgos a los que se exponen cuando adoptan ciertas conductas, además de la educación sanitaria recibida, son aquellos factores que determinan en el adolescente la necesidad de practicar conductas saludables (Rengifo, 2011, p. 5).

Se concluye por tanto que las pautas de vida saludable son aprendidas, razón por la cual son susceptibles de ser modificadas (Rengifo, 2011, p. 6). A partir de ello, se resalta y se fundamenta la razón de ser de la Cátedra Henri Didón, desde el área de desarrollo personal, como promotora de acciones generadoras de aprendizajes, permitiéndoles a los jóvenes acceder a dichos espacios como herramienta de formación integral y de estrategias tendientes a la disminución de riesgos sociales y cognitivos.

Por consiguiente, toda conciencia de práctica deportiva y de juegos beneficia tanto la mente como el cuerpo y crea disciplina, trabajo en equipo, confianza y buena forma física. El tener la cátedra de formación física integral en el Departamento de Humanidades de la USTA, sede Villavicencio, permitirá andar en la praxis del cuidado del cuerpo, tener seres humanos más activos y también desarrollar una personalidad más saludable. En el aspecto físico, los estudiantes desarrollan fuerza, velocidad, habilidad, resistencia y flexibilidad, pero también aumentan la autoestima, desarrollan habilidades sociales y liderazgo, incrementan la resiliencia e inculcan valores y virtudes, primordiales en la filosofía del Aquinate.

Ahora bien, es importante reconocer que los problemas de carácter personal influyen e inciden en la práctica del ejercicio físico, tanto de forma positiva como negativa. Sin embargo, aquí se propone lo positivo de dicha práctica, puesto que ayuda a liberar la presión y la tensión de una manera saludable, controlada y como finalidad,

produciendo un descanso del mismo cuerpo y adjudicándose una mejoría en la vitalidad del ser descrito de la siguiente manera:

El ejercicio produce un *incremento en la producción y liberación de endorfinas* (opioides endógenos), que causan una sensación psicológica de bienestar y un sentimiento de alegría y energía. Por otra parte, los músculos que se tensan y agotan en el estrés mantenido, y que después producen la sensación de cansancio, no son los que se tensan durante el ejercicio físico. Debido al equilibrio entre músculos agonistas y antagonistas, cuando se hace ejercicio se tensan unos músculos (agonistas) y se relajan los tensados por el estrés (antagonistas). Ésta es una de las causas del descanso físico producido por el ejercicio. Después del ejercicio físico, se produce una gran relajación de todo el cuerpo, que dura unas horas y que va acompañado de bienestar psíquico, que neutraliza las sensaciones negativas físicas y psíquicas del estrés. (Sarráis, 2011, p. 101)

La cultura física enseña también a aceptar las frustraciones como procesos de aprendizaje, en conceptos como ganar y perder, que sean partes de la vida diaria de la persona, eliminando el sentirse deprimido y desanimado por los fracasos y considerando nuevas oportunidades *a posteriori*.

Las oportunidades de encontrarse e interactuar con personas de intereses similares son significativas y progresivas. Cualidades de liderazgo se evidencian en la disciplina que se mantiene por la conciencia del respeto, por situaciones sociales en que se asumen roles de liderazgo en cómo manejar conflictos y desarrollar estrategias en un juego deportivo. Es así que el papel del desarrollo humano radica, dentro de una cultura deportiva, como un nuevo contexto de crecimiento social, donde la interacción con los nuevos “partners” aflora sentimientos afectivos que nacen en ambientes de felicidad y placer. Así las cosas, la resiliencia juega un papel fundamental en la formación en la cultura física, pues por medio de ella, en la vida de la persona humana –en este caso, del estudiante–, aprende a lidiar con los altibajos emocionales de la vida de una manera saludable, convirtiéndose así en un valor primordial de la personalidad.

## Conclusiones

A partir de la apreciación que tiene la Organización de las Naciones Unidas frente al concepto de educación física –cultura física– y especialmente la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la cual se reunió en París el 21 de noviembre de 1978 y desde donde proclamó la Carta Internacional de la educación física y deporte, convencida de que una de las condiciones esenciales del ejercicio efectivo de los derechos humanos depende de la posibilidad de brindar a todos y cada uno el poder desarrollar y preservar libremente sus facultades físicas, intelectuales y morales. En consecuencia, se deberá dar y garantizar a todos la posibilidad de acceder a la educación física y el deporte. Así mismo, en el artículo segundo de dicha Carta Internacional se afirma que la educación física y el deporte constituyen un elemento esencial de la educación permanente dentro del sistema global de educación. Es decir, son dimensiones esenciales de la educación y de la cultura que deben desarrollar las aptitudes, la voluntad y el dominio de sí mismo, de cada ser humano, y favorecer su plena integración a la sociedad. Esta argumentación fundamenta el primer y el segundo considerando del Acuerdo –Decreto– por el que se reconoce la cultura física y el deporte como derecho universitario por parte de la Universidad Autónoma del Estado de México (Universidad Autónoma del Estado de México, 2013, p. 2).

Por tanto, se entiende que el ser humano por su capacidad racional y su don de libertad es responsable de todo él –de su ser–, y a la vez del cuerpo, con la capacidad de dominar y relacionarse con su entorno. Es así que el adagio popular mente sana en cuerpo sano lleva al hombre a preocuparse por una armonía física, mental y espiritual, es decir, propender a una formación integral. A partir de esta realidad, la educación física se presenta como una de las mejores maneras de cuidado para el cuerpo, por medio de la práctica del deporte, la lúdica y la recreación –contemplación en el ejercicio creador-físico, en este caso–. Es así que los ejercicios físicos son una buena alternativa para la formación integral tanto física como psicológica, porque la cultura física se presenta como un aliciente para el hombre frente al estrés, en cuanto que esta permite fortalecer su autoestima, frente al concepto

del autocuidado en la persona. Porque toda actividad física es promotora de bienestar –estar bien–.

Así las cosas, la cultura física es una gran alternativa dentro de la formación integral del estudiante; hace parte de las diversas estrategias de aprendizaje mediante el cual se aporta en su formación personal, buscando mitigar la vida sedentaria actual, pues esta se está volviendo un estilo de vida común, el cual provoca obesidad en la sociedad hoy y, como resultado, genera un problema de salud pública; así mismo, los problemas cardiacos ventriculares y otras funciones que se ven reflejadas por dicho sedentarismo y la falta de actividad física.

Ahora, un aspecto relevante del deporte es su utilidad para mantener saludable la parte psíquica, promoviendo vitalidad y un buen estado de ánimo. Así las cosas, la práctica del ejercicio físico ayuda al hombre a ensanchar sus habilidades físicas, porque haciendo dicha práctica, este –el hombre– puede entrar en una dinámica de socializarse con un otro, de recrearse –pausa activa–, “*ludus - ludens*” (S. Th. II – II, Q. 168, a. 2, 3 y 4<sup>14</sup>, citado en Lauand, J., 2006, p. 2), de aprender a trabajar en equipo por medio del juego, de practicar valores dentro de este, como el respeto a las normas –cumplirlas y hacerlas cumplir–, respeto al otro, la colaboración, la solidaridad. Por tanto, la cultura física propugna en los estudiantes un desarrollo personal, integral, concientizando sobre el autocuidado del cuerpo y la adquisición de hábitos y estilos de vida saludable, en un contexto tomasino en donde el hombre es concebido como organismo –cuerpo viviente– y por ende organismo animal –un cuerpo cuyos órganos son sede de facultades de conocimiento y afecto y, a la vez, específicamente humano en virtud de su forma y su estructura– (Echavarría, 2019, p. 345). También, se entiende que parte de la formación humanística del hombre desde el pensamiento de Tomás de Aquino lleva a la conducción de un ser humano formado con integralidad en la búsqueda de la verdad (Vásquez, 2011, p. 97).

¿Por qué es importante la cultura física en la formación profesional del tomasino? Porque concibe a la actividad humana –motriz–

---

14 En donde su tesis principal es “El jugar es necesario para [llevar una] la vida humana”: “*Ludus est necessarius ad conversationem humanae vitae*”.

muy dinámica y a la vez la comprende como objeto y sujeto de estudio, abarcando así diversas disciplinas del conocimiento, la cual desempeña un papel muy importante en la cultura física y en la pedagogía tomista centrada en la corporeidad, para luego desarrollar de manera integral y armónica las habilidades motrices básicas, las capacidades físicas de los estudiantes, con la finalidad de mejorar la calidad de vida. Además, influye en diferentes aspectos sociales y productivos, contribuyendo al quehacer pedagógico con sus fundamentos epistemológicos, académicos y sus cruces transversales e interdisciplinarios, fundamentándose en la filosofía del deporte, la filosofía humanista, la pedagogía tomista como bases para una formación integral. Secundado por el principio fundamental de la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad de diversas áreas del conocimiento, tanto en las ciencias sociales como en las ciencias de la salud, esto último con evidencias científicas acerca de los efectos beneficiosos para el cuerpo humano; por ejemplo: en la práctica regular de actividad física en intensidad moderada produce inflexiones provechosas derivadas de la realización de dicha actividad, lo que genera respuestas positivas en el sistema cardiovascular, incremento de la masa muscular, y así mismo produce un descenso de la tensión arterial, fortalece los huesos y las articulaciones, haciéndolos más resistentes, reduce el riesgo de desarrollar obesidad tipo v, como también reduce el riesgo de desarrollar cáncer de colon y de mama. Y, por supuesto, favorece una mejora del estado de ánimo, eleva la autoestima, la imagen corporal y reduce los niveles de ansiedad, logrando así hombres hacedores de verdad (Aldas y Gutiérrez, 2014, p. 1).

## Referencias

- Aldas, H. y Gutiérrez, H. (2014). *La cultura física y su formación profesional en la República del Ecuador*. <https://www.efdeportes.com/efd199/la-cultura-fisica-y-su-formacion-en-ecuador.htm>
- Aquino, T. (1988, 1989, 1990). *Summa Theologie*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Aristóteles. (1988). *La política*. Traducción: Manuela García Valdés. Madrid: Gredos.

- Castro, M. (s. f.). Educación física, una mirada desde la filosofía. Revista *Motricidad y persona*. Universidad Central, Facultad de Ciencias de la Educación.
- Echavarría, M. (2019). La corporeidad humana según Tomás de Aquino. *Revista Española de Teología*. Vol. 79. Cuaderno 3. Ediciones Universidad San Dámaso.
- Jaeger, W. (2001). *Paideia. Los ideales de la cultura griega*, libro I. Impresión digital, decimoquinta reimpresión. Traducción: Joaquín Xiral. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lauand, L. J. (2006). *En diálogo con Tomás de Aquino: nueve conferencias*. Madrid: Ediciones del Orto.
- Parlebas, P. (1967). L'education physique en miettes. *Revista EPS* n.º 85, marzo, París.
- Parlebas, P. (1995). Educación física moderna y ciencia de la acción motriz. En: *Actas del 1er. Congreso Argentino de Educación Física y Ciencia*. La Plata: Edición la U.N.L.P.
- Parlebas, P. (2001). *Juegos, deportes y sociedad. Léxico de praxiología motriz*. Barcelona: Paidotribo.
- Platón. (1987). *Diálogos. Gorgias*. Traducción: Calonge. Madrid: Gredos.
- Rengifo, D. M. (2011). *Caracterización de la actividad física en los jóvenes de la Universidad del Quindío*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Enfermería, Programa de Maestría en Enfermería. <http://www.bdigital.unal.edu.co/7058/1/539566.2011.pdf?cv=1>
- Rousseau, J.-J. (2017). *Emilio o de la Educación*. España: Edita Textos. <https://www.textos.info/jean-jacques-rousseau/emilio-o-de-la-educacion/descargar-pdf>
- Sarráis, F. (2011). *Aprendiendo a vivir: el descanso*. Navarra: Ediciones Universidad de Navarra. Colección Persona y Cultura, n.º 2.
- Unesco. (1978). *Carta Internacional de la Educación Física y Deporte*. París. [http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL\\_ID=13150&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13150&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- Universidad Autónoma de México. (2013). *Acuerdo por el que se reconoce la cultura física y el deporte como derecho universitario*. Toluca de Lerdo de México.

Universidad Santo Tomás. (2004). *Política curricular para programas académicos*. Bogotá: Vicerrectoría Académica General.

Vásquez Ramos, D. (2011). *La virtud de la studiositas y el conocimiento. Un estudio desde Santo Tomás de Aquino*. Cuadernos doctorales de la Facultad Eclesiástica de Filosofía. Vol. I, n.º 2. Pamplona: Universidad de Navarra.

Zea, A. de F. (s.f.). *El concepto de Areté*. <https://encolombia.com/libreria-digital/lmedicina/humanismo/humanismo-conceptoarete>

# Sobre los autores

## Andrés Felipe Rivera Gómez

Licenciado en Filosofía y Educación Religiosa y magíster en Defensa de los Derechos Humanos y el DIH ante Organismos, Tribunales y Cortes Internacionales de la Universidad Santo Tomás. Docente de la Universidad Santo Tomás.

## Juan Alexis Parada Silva

Licenciado en Filosofía y Letras, magíster en Filosofía Latinoamericana y doctor en Filosofía de la Universidad Santo Tomás.

## Manuel Leonardo Prada Rodríguez

Teólogo de la Fundación Universitaria Seminario Bíblico de Colombia, magíster en Filosofía Latinoamérica y doctor en Filosofía de la Universidad Santo Tomás. Docente de la Universidad Santo Tomás.

## Santiago Echeverry Gaviria

Licenciado en Filosofía, Pensamiento Político y Económico de la Universidad Santo Tomás y magíster en Filosofía de la Pontificia Universidad Javeriana. Docente de la Universidad Santo Tomás.

## David Sáenz Guerrero

Comunicador social de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, y magíster en Educación por la Universidad Externado. Docente de la Universidad Santo Tomás.



## **William Alejandro Guevara**

Profesional en Ciencias de la Educación de la Universidad de los Llanos y especialista en Gerencia Educativa de la Universidad Minuto de Dios. Docente de la Universidad Santo Tomás.

## **Gabriel Bossa Bueno**

Licenciado en Educación Física y Deporte de la Universidad de los Llanos y especialista en Gerencia Educativa de la Universidad Minuto de Dios. Docente de la Universidad Santo Tomás.



Esta obra se editó en Ediciones USTA,  
Departamento Editorial de la Universidad Santo Tomás,  
Sede Villavicencio.  
Noviembre de 2021

## Colección Humanidades y Formación integral

Un proyecto formulado en la comuna 3 de Villavicencio, Colombia, en donde están los barrios populares de Las Delicias y Brisas de Guatiquía, nos lleva a comprender distintas realidades del pensamiento humanista que surge en el seno de la Unidad de Humanidades y Formación Integral de la Universidad Santo Tomás, Sede Villavicencio. Por un lado, se presentan algunas reflexiones y propuestas en el marco referencial de lo teórico, a partir de las cuales se desprenden algunas nociones sobre el humanismo. Por otro lado, el humanismo se presenta como una práctica en donde se gestiona el desarrollo social de la comuna 3 en Villavicencio.

El libro está compuesto por tres secciones, la primera dividida en tres capítulos; el primero invita a adentrarse en la lógica del humanismo cristiano tomista, para comprender algunos horizontes e ideales que se manifiestan en la Universidad Santo Tomás y en sus extensiones humanistas. El segundo capítulo contextualiza sobre las implicaciones del humanismo con respecto a la figura de Jesús bajo la propuesta de Constantino el Grande. En el tercero se hace referencia al humanismo en el seno de la apuesta metaética del autor judío Emanuel Lévinas y se pone en diálogo con el concepto de ipseidad desarrollado por Paul Ricoeur.

Posterior a esta sección teórica, se abre un espacio para la dimensión práctica, en la que se encuentra una crónica sobre uno de los barrios de la comuna 3 de Villavicencio, Brisas del Guatiquía. En el siguiente capítulo se sitúa al lector en la perspectiva de la proyección social que se realiza en el Departamento de Humanidades y Formación Integral de la USTA en la comuna 3 de Villavicencio. Y, finalmente, los autores presentan una reflexión académica sobre el aporte que la cultura física y el desarrollo personal tienen en la formación integral tomista.



UNIVERSIDAD  
**SANTO TOMÁS**  
VILLAVICENCIO